

## Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

**BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA**  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Chía - Cundinamarca



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Digital (Dspace).

<b>TITULO</b>	ESTADO DEL ARTE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES Y		
	PANDILLISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES		
<b>SUBTITULO</b>	Estilos Parentales y Pandillismo		
<b>AUTOR(ES)</b> Apellidos, Nombres (Completo) del autor(es) del trabajo	Liseth Paola Perdomo Cadavid		
	Helga Tatiana Vélez Reina		
	María Angélica Cujíño		
<b>PALABRAS CLAVE</b> (Mínimo 3 y máximo 6)	Estilos Educativos		Pandillismo
	Parentales		
	Crianza		
<b>RESUMEN DEL CONTENIDO</b> (Mínimo 80 máximo 120 palabras)	El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo realizar un estado del arte de la		
	relación existente entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes, a		
	fin de tener una mirada crítica del fenómeno del pandillismo desde la crianza y poder así señalar		
	directrices para la prevención e intervención del mismo. Para ello se llevó a cabo una		
	investigación de tipo documental basada en las fases preparatoria, descriptiva, interpretativa y de		
	construcción teórica propuestas por Hoyos (2000), concluyéndose que aunque aún falta mayor		
	evidencia empírica que respalde la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo, lo		
	cierto es que algunos estudios apuntan a que son los estilos negligente y autoritarios los que		
	más predisponen a un niño y/o adolescente a vincularse a una pandilla.		

Autorizo (amos) a la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada de la Universidad de La Sabana, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

**ESTADO DEL ARTE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE ESTILOS EDUCATIVOS  
PARENTALES Y PANDILLISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**ARTÍCULO CIENTÍFICO**

*Perdomo, L.<sup>1</sup>; Velez, H.T.<sup>2</sup>; Cujíño, M. A.<sup>3</sup>*

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**(Enero, 29 de 2013)**

---

<sup>1</sup> Autora

<sup>2</sup> Autora

<sup>3</sup> Directora Trabajo de Grado

**ESTADO DEL ARTE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE ESTILOS EDUCATIVOS  
PARENTALES Y PANDILLISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**Esta investigación pertenece al Grupo de Investigación Contexto y Crisis de  
la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**(Enero 29 de 2013)**

*Tabla de Contenido*

Resumen/Abstract	4
Introducción	5
Justificación	6
Marco Teórico-Empírico	
Desarrollo histórico de las pandillas	11
Caracterización del comportamiento de las pandillas	14
Consecuencias del pandillismo a todo nivel (sociedad, sujeto, familia)	18
Factores de riesgo del pandillismo	21
Estilos educativos parentales	23
Relación entre Pandillismo y Estilos Educativos Parentales	30
Planteamiento del problema	37
Objetivos	39
General	
Específicos	
Método	40
Diseño	
Procedimiento	
Resultados	43
Discusión y Conclusiones	45
Referencias	47

*Estado del Arte sobre la relación entre Estilos Educativos Parentales y Pandillismo  
en Niños y Adolescentes*

*Perdomo, L., Vélez, H. T\* y Cujjño, M. A\*\*.  
Universidad de la Sabana: Instituto de Posgrados.*

*Resumen*

*El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo realizar un estado del arte de la relación existente entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes, a fin de tener una mirada crítica del fenómeno del pandillismo desde la crianza y poder así señalar directrices para la prevención e intervención del mismo. Para ello se llevó a cabo una investigación de tipo documental basada en las fases preparatoria, descriptiva, interpretativa y de construcción teórica propuestas por Hoyos (2000), concluyéndose que aunque aún falta mayor evidencia empírica que respalde la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo, lo cierto es que algunos estudios apuntan a que son los estilos negligente y autoritarios los que más predisponen a un niño y/o adolescente a vincularse a una pandilla.*

*Palabras Clave: Estilos Educativos Parentales, Crianza, Pandillismo.*

*Abstract*

*The main purpose of this research project was to make an art state about the relationship between educative parenting styles and gangsterism in children and adolescents, in order to get a critical view of gangsterism phenomenon from upbringing, and thus, set up the guidelines for its effective prevention and clinical intervention. Thereby a documental research was done with respect the preparatory, descriptive, interpretative and theoretical construction phases proposed by Hoyos (2000). As a conclusion, there are not enough empirical evidence that allow relating educative parenting styles and gangsterism. Although, some researches show that authoritative and negligent styles make a child and/or adolescent more vulnerable to belong a gangs.*

*Key Words: Educational Parenting Styles, Parenthood, Gangsterism*

---

*\* Estudiantes Especialización Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia*

*\*\* Directora del proyecto de grado*

### Justificación

En un contexto como el Colombiano donde se observan frecuentemente muestras de violencia (sicariato, masacres, extorsión, secuestro, desplazamiento, etc.), “las pandillas han surgido como representaciones del esfuerzo espontáneo de niños, adolescentes y jóvenes por crear donde no lo hay, un espacio en la sociedad (fundamentalmente urbano) que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que la familia, el estado y la comunidad les han vulnerado. Emergiendo como grupos de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos a la supervivencia, protección y participación, organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas y criterios de membrecía, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal. Paradójicamente, esta forma de ejercer ciudadanía es en muchos casos, violatoria de los derechos propios y ajenos, generando violencia y crimen en un círculo que retroalimenta y perpetúa la exclusión de la que provienen, por ello las pandillas no pueden revertir la situación que les dio origen” (Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007, p.46).

Según Pineda (2001, citado por Forselledo 2006, p. 6) “una pandilla puede ser de 2, 3 o más personas, es común que se metan en delincuencia o criminalidad porque es un estilo de vida, son una familia sustituta que da la oportunidad de: *al no pertenecer a nada mejor, pertenezco a una pandilla y soy alguien*”. Las pandillas están constituidas mayoritariamente por un grupo de jóvenes que oscilan entre edades de 12 a 25 años, quienes se llaman entre sí con un nombre común, se identifican con gorras, camisetas, sacos y otras vestimentas que son iguales en

colores, logotipos y símbolos, algunos portan accesorios, cinturones, cordones de zapatos o tatuajes para distinguirse de los demás, otros muchos realizan grafitis en cuadernos, ropa o pertenencias personales, y generalmente, portan o muestran armas blancas o de fuego y participan en actividades criminales como tráfico de drogas, robo a mano armada o en robo de carros, de las cuales obtienen dinero, joyas o pertenencias lujosas (Behnke, 2008).

En la región de las Américas se ha informado de pandillas juveniles activas en países tales como: (a) Brasil, (b) Colombia, (c) Ecuador, (d) El Salvador, (e) México y (f) Perú, entre otros. En Chile se estima que para 1994, el pandillismo se presentaba con un promedio de 2.4 por cada 100,000 habitantes; en México ha oscilado entre 14.7 y 15.6 por cada 100,000 habitantes; en Venezuela, muestra un incremento de 132%, puesto que sus cifras han variado en este período de tiempo, entre 10.4 a 24.1 por cada 100,000 habitantes. Hay que tener en cuenta que una de las conductas que se generan en las pandillas es el homicidio, en donde por cada 100.000 habitantes de Europa y algunos países de Asia muestran un 0.9, África un 17.6 y América Latina 36.4 (Tamm, Dughi, Frugone, 2003).

Concretamente en Bogotá, se ha ido incrementando poco a poco el porcentaje de pandillas. Al respecto, Zorro (2004, citado por Pesca, 2010) señala en su estudio que el pandillismo es un común denominador de la mayor parte de los barrios ocupados por grupos de bajos ingresos, se estima que esto se presenta en más del 95% de los casos.

Considerando estas estadísticas, las consecuencias sociales del pandillismo (inseguridad, lesiones personales, venganzas, etc.), lo constituyen en un verdadero problema de seguridad pública, así como en un factor generador de otras

problemáticas tales como el ausentismo escolar y los conflictos familiares (Osorio, 2008; Dart, 2008). En relación al ausentismo escolar, Osorio (2007) encontró en su investigación en Centroamérica que por cada 100 niños que entran a la escuela 50 logran completarla. De igual forma, los conflictos familiares surgen como resultado del desacuerdo de los padres y hermanos por las acciones delictivas, la deserción escolar y las actitudes hostiles del hijo que pertenece a la pandilla (Osorio, 2007).

Bajo este panorama, resulta vital profundizar en la comprensión del fenómeno del pandillismo dentro del cual la familia ocupa un papel fundamental, no solo por ser receptora del impacto de estas conductas de niños y adolescentes y de sus correspondientes consecuencias, sino por constituirse en uno de los factores predisponentes más importantes para que ellos decidan pertenecer a las pandillas. Comúnmente se ha encontrado que estos niños y adolescentes crecen en un medio en el que la familia se ve desestructurada, se ha perdido la autoridad y el control social se encuentra abandonado y sin juicio moral, por tanto, para ellos la familia ya no representa un centro de identidad y de propósitos comunes, todo lo contrario, sienten inseguridad, desamor y conflicto, conduciéndolos a la violencia (Navarrete, 2005).

Factores como: (a) la criminalidad en los padres, (b) el maltrato infantil, (c) las familias disfuncionales, numerosas y/o uniparentales, (d) las inadecuadas prácticas de crianza y (e) la baja cohesión familiar predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas. Específicamente, los niños víctima de maltrato infantil tienen 53% más probabilidad de ser arrestados en la juventud, y 38% más de cometer un crimen violento (Acero, Escobar, Castellanos, 2007). Los resultados del estudio de Llorente, Chaux y Salas (2005) coinciden en este planteamiento y

además, señalan que estos crímenes violentos se relacionan estrechamente con la vinculación a pandillas urbanas por parte de jóvenes.

El rol que asumen los padres en la crianza de estos niños y adolescentes parece entonces determinante en que sean más susceptibles o no a pertenecer en estos grupos sociales (Navarrete, 2005). Al respecto, Baumrind (1967) señala que tanto aquellos padres que utilizan modelos educativos basados en el autoritarismo, como los que utilizan métodos permisivos o indulgentes, tienden con frecuencia a tener hijos con comportamientos de tipo agresivo, con escasa autoestima y alta impulsividad. Particularmente, las conductas de hostilidad y agresividad que se dan en niños y adolescentes educados con un modelo autoritario se deben al exceso de castigo y al uso frecuente de técnicas de poder. Parece ser que las relaciones conflictivas padres-hijo que suelen darse en el modelo autoritario, son las que producen niveles más elevados de conducta agresiva en el niño (Sanders et al., 1992). Para otros autores, “todas las características del modelo autoritario tomadas globalmente, se constituyen en factores de riesgo para el desarrollo de la conducta agresiva y hostil del niño” (Meeters et al., 1994). Sin embargo, otros exponentes consideran que la hostilidad y la agresión características de niños y adolescentes vinculados a pandillas se deben fundamentalmente al escaso o nulo apoyo afectivo que los padres expresan a sus hijos y niveles bajos de compromiso en la educación (Maccoby y Martín, 1983).

Como resulta evidente, el abordaje del fenómeno del pandillismo en niños y adolescentes requiere de una propuesta de prevención e intervención basada en una mayor comprensión de los estilos educativos parentales. Es aquí donde recae la relevancia disciplinar de este estudio, ya que al realizar un estado del arte sobre la

relación existente entre los estilos educativos parentales y el pandillismo en niños y adolescente, se aporta una profunda comprensión de los factores que deben considerarse para hacer una eficaz prevención e intervención de éste fenómeno que tanto afecta a la sociedad.

En lo que respecta a la relevancia social de la presente investigación, la identificación de las variables parentales asociadas al pandillismo en niños y adolescentes pueden ser difundidas a la comunidad con el propósito de lograr una mayor conciencia acerca del modo como los padres están educando a sus hijos y por ende, formular programas socio-educativos que permitan la modificación de los estilos inadecuados.

## Marco Teórico-Empírico

### 1. Desarrollo histórico de las pandillas

El término pandilla tiene su origen en los Estados Unidos a principio del siglo XX, iniciándose entre los años 1910 y 1925 coincidiendo con la migración de los mexicanos hacia ese país. Posteriormente en 1964, “existieron fuertes grupos pandilleros influidos por la moda de Elvis Presley, la película de James Deam *Rebeldes sin Causas*, así como la película *La Cruz y el Puñal* de Nikky Cruz. Fue a partir de entonces que se inspiraron las siguientes pandillas: (a) *los stompeés*, (b) *los uvas*, (c) *los aviones*, (d) *los avispones*, (e) *los halcones* y otros ubicados en todo Comayaguela, quienes se caracterizaban por sus enfrentamientos a *puño limpio*, usaban vestimentas negras y chaquetas de cuero, cuello almidonado inspirado en la moda del rock and rooll” (Osorio, 2007, p. 10).

En Centro América, desde finales de la década de los 80, el fenómeno de organización y socialización violenta de la juventud, acentuada en los estratos de bajos ingresos, adoptó la forma de pandillas preexistentes al proceso de transición política iniciado con la firma de Acuerdos de Paz en el año de 1992 (Osorio, 2007). Sin embargo, previo a esto existieron algunas pandillas tempranas desde los años 40 en México y desde los 60 en Colombia hasta finales de los años 70, las cuales difieren bastante de la pandilla contemporánea. Por aquellos años existían grupos cerrados, identificados con ritos y jerarquías reconocidas, poseían claros niveles de estructuración construidos en torno a procedimientos de ingreso y permanencia

cifrados en símbolos emblemáticos, dominaban amplias zonas territoriales y se identificaban con tatuajes (Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007).

La pandilla de la década de los 80 surgió con fuerza en el Salvador, sin embargo, la ola de violencia se presentó en el 2003. Durante ese tiempo los investigadores encontraron algunas causas como: las guerras, las condiciones de pobreza, la corrupción, desintegración familiar y las situaciones de violencia doméstica (Baños y Guevara, 2004).

No obstante, fue sólo a partir de “la década de los 90 que se perfiló a las pandillas como el más importante y complejo fenómeno cultural y generacional que se haya tenido” (Osorio, 2007, p. 13). En esta época, millares de jóvenes que se encontraban en la Costa Este de Estados Unidos fueron sacados a la fuerza de las calles y cárceles para ser devueltos a sus países de origen, llevando consigo su propia experiencia en el campo de las pandillas y de las organizaciones callejeras, es el caso de salvadoreños y guatemaltecos que fueron expulsados tras los disturbios de 1992 en Los Ángeles (California). Este fenómeno contribuyó a que las “*maras*” centroamericanas se transformaran y profesionalizaran. A finales de esta década, se desarrolló desde Ecuador una masiva migración hacia España e Italia de mujeres jóvenes, en su mayoría madres. En un segundo momento y luego de varios años, la reagrupación familiar produjo el traslado de sus hijos e hijas, algunos ya participaban en grupos al margen de la ley (Queirolo, 2009).

Una vez realizado el recorrido histórico del surgimiento y difusión de las pandillas, resulta pertinente profundizar en las particularidades de su comportamiento, aspectos que se abordarán en el siguiente apartado.

## *2. Caracterización del comportamiento de las pandillas*

El pandillismo es un fenómeno social que genera altos niveles de violencia en los jóvenes que integran estos grupos; por lo general, “son adolescentes mayores de 12 años y menores de 18, los cuales se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionan su integridad física o atentan contra la vida, dañan los bienes públicos o privados u ocasionan desmanes que alteran el orden” (Alarcón, 2005, p 87). De tal modo, entre los rasgos característicos de las pandillas están la masiva inclusión de muchachos cada vez más jóvenes y el incremento de los homicidios en población juvenil (Perea, 2004).

Una pandilla se organiza de manera informal, asumiendo un propio estilo de vida en el que incorporan elementos de los ámbitos delincriminal, laboral, estudiantil y deportivo. Tienen un líder, otorgan puestos de jerarquía, designan roles entre sus integrantes, manejan una serie de reglas y normas aceptadas entre ellos valorando el honor, condenando la traición y esperando solidaridad entre ellos. Expresan una imagen peculiar a través de su forma de vestir, su lenguaje y gestos (Insulza, Addor, Hernandez, Rosenblatt, 2007).

De manera específica, Alarcón (2005) señala las características de las pandillas juveniles:

1. Territorio: refiriéndose a que los integrantes de una pandilla son a su vez vecinos, viven en la misma cuadra o manzana a lo que denominan "barrio" y suelen reunirse en un lugar específico del barrio ya sea en las esquinas o pasajes, en zonas deportivas, en parques, etc.
2. Violencia: donde la interacción entre integrantes de la pandilla y con otras personas externas a ella esta mantenida por la violencia (insultos, burlas,

peleas, etc.). El clímax de la violencia se da cuando pelean con las pandillas rivales, donde incluso se producen muertes.

3. Ambivalencia: en la cual la pandilla tiene una identidad en conflicto porque se activan en las fronteras de lo socialmente permitido (ilegal) y lo socialmente censurado (ilegal): trabajan y roban, ayudan a sus amigos y pueden atacar mortalmente a sus enemigos. La pandilla oscila entre dos mundos; el barrio popular y la delincuencia criminal.

El diario vivir de los jóvenes de una pandilla involucra comportamientos ilegales y de riesgo tales como: conductas delictivas, consumo de sustancias psicoactivas, conducta sexual de riesgo (Musitu, 2002), los cuales son compartidos por todos los miembros quienes entre sí se constituyen en poderosos referentes de su socialización (Fernández, Ríos y Rodríguez, 2002; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003)

La organización de las pandillas en Colombia se da en primera instancia con el crimen pandillero, el cual se define como el ejercicio de prácticas conflictivas tales como: violentar, robar y consumir drogas, la trasgresión violenta es su signo y lo que las diferencia de otras agrupaciones juveniles. Así mismo, se presenta el conflicto urbano que hace referencia a la trasgresión pandillera correlacionada positivamente con la naturaleza del conflicto urbano que se presenta en cada ciudad y país. Finalmente, está el crimen organizado que es una entidad armada con el fin expreso de lucrarse del robo, como es el caso de la empresa criminal que se empeña en establecer conexiones políticas y con el poder que les permita el desarrollo de sus ilícitos (Insulza et al., 2007).

Bajo este panorama, resulta comprensible que sean variadas las consecuencias que genera el pandillismo, para poder conocerlas se describirán en el siguiente apartado.

### *3. Consecuencias del pandillismo a todo nivel (sociedad, sujeto, familia)*

En Colombia el fenómeno de las pandillas es esencialmente urbano, más de la mitad de los homicidios cometidos tienen como asiento las ciudades (Insulza, et al., 2007). Se ha tenido evidencia que la criminalidad juvenil ha aumentado dramáticamente en un 159% en los últimos años. En Medellín se conoce la existencia de 600 bandas, en Cali, cerca de un 10% fueron llevados a cabo por pandillas adolescentes; la mayoría de estas pandillas iniciaron como integrantes de barras bravas (Tamm, Dughi, Frugone, 2003). Gran parte de estos enfrentamientos generalmente, se dan por relaciones de competencia en espacios de ocio, por defenderse cuando alguien lo insulta o mira mal. Así mismo, los pandilleros roban a los habitantes de su barrio, se enfrentan a otras pandillas, ocasionalmente agreden a no pandilleros. A cambio, están sujetos a ser víctimas de múltiples violencias, golpizas, heridas graves, homicidios y desapariciones. Si hay una población que vive en un estado de inseguridad grave, estos son los pandilleros, tan temidos como golpeados y asesinados (Criado, 2007).

Otra de las consecuencias del pandillismo es la deserción escolar, como lo menciona la siguiente investigación de Centroamérica en donde por cada 100 niños que entran a la escuela 50 logran completarla de estos 50, 10 logran ser profesionales universitarios; lo que da a conocer que actualmente muchos

adolescentes renuncian a la educación y no terminan sus estudios por estar inmersos en las pandillas (Osorio, 2007).

Dadas estas consecuencias que permiten dimensionar la complejidad y magnitud del impacto del pandillismo, a continuación se profundizará en las causas, a fin de lograr una mejor comprensión del fenómeno con miras hacia su prevención.

#### *4. Factores de riesgo del pandillismo*

El pandillismo debe ser comprendido como un fenómeno multidimensional que se gesta como una manifestación adaptativa a un orden social establecido y desventajoso. Existen por consiguiente, diversos factores de riesgo dentro de los cuales Cruz (2005) ha señalado los siguientes:

*1. Proceso de exclusión social:* los jóvenes que integran las pandillas generalmente provienen de hogares en donde las posibilidades de educación y empleo son muy precarias, aunque la mayoría suele haber tenido la oportunidad de estar en la escuela. Desajustes en la economía familiar provocan que no sea posible financiar el proceso educativo de los niños y adolescentes, por lo que estos se ven obligados a asumir responsabilidades laborales precarias con tal de sostener a la familia, ingresando a grupos como el pandillismo, ya que las actividades delictivas (robo, homicidio, venta de sustancias psicoactivas) que éstas realizan les representa ingresos inmediatos que les permiten cubrir las apremiantes necesidades.

2. *Cultura de violencia*: se refiere a un sistema de normas, valores y actitudes que posibilitan, estimulan y legitiman el uso de la violencia en las relaciones interpersonales. Este sistema normativo se manifiesta y se reproduce en todos los ámbitos de interacción de los adolescentes como el hogar y la escuela, los cuales constituyen espacios fundamentales de socialización. Dicha normatividad se expresa en las relaciones sociales cotidianas, permitiendo que amplias generaciones de jóvenes crezcan y se socialicen en un entorno que favorece al uso de agresión para resolver conflictos y para relacionarse con los demás; ese entorno es el que ha facilitado la afiliación al pandillaje.

3. *Crecimiento urbano rápido y desordenado*: las pandillas crecen y se reproducen en aquellos entornos urbanos caracterizados por la aglomeración residencial, por la falta de espacios de esparcimiento para la población, especialmente la más joven, y por la carencia de servicios básicos en las comunidades. Esto se da como resultado del proceso de crecimiento acelerado y poco planificado de las ciudades grandes en América Latina.

4. *Migración*: los pandilleros ya activos y conformados en sus propios grupos, comenzaron primero a imitar los estilos de los que retornaron al país y terminaron luego cambiando el nombre de sus propios grupos a alguno de las pandillas más representativas del modelo norteamericano. En ese proceso, se formó una constelación de pequeños grupos pandilleros que compartían un mismo nombre y que poco a poco fueron adoptando un sistema de conductas, normas y valores que traían las personas que retornaron al país.

5. *Amigos y compañeros pandilleros*: las relaciones sociales suelen tener un impacto muy grande en la decisión de los niños y adolescentes para integrar

una pandilla, ya que los amigos o compañeros se convierten en modelos o en los inductores de los procesos de afiliación a las pandillas en una etapa de la vida en la cual el joven está en la búsqueda de identidad. Son estos pares los que ofrecen una serie de recursos que no suelen estar al alcance de los jóvenes en su vida dentro del hogar, tales como solidaridad, respeto y afecto.

Otro de los factores de riesgo asociados al pandillismo son los estilos parentales inadecuados e inconsistentes. Para una mayor comprensión de los mismos, a continuación en el siguiente apartado se realizará una caracterización.

#### *5. Estilos educativos parentales*

Partiendo de que la familia es un espacio de socialización primario donde las personas deben recibir protección y los primeros cimientos para relacionarse con su cultura, entorno y sociedad (Muñoz, Peláez, Maya, Aristizabal e Insuasty, 2009), se asume que cómo se establezcan estos cimientos así mismo se comportaran los niños, manteniéndose dichos comportamientos en la adolescencia (agresividad, irritabilidad, pasividad, nerviosos, tímidos). De tal modo, dependiendo del estilo de crianza utilizado se tendrán diferentes resultados comportamentales en los hijos, bien sean positivos o negativos. “Se han encontrado evidencias empíricas que muestran tanto la influencia positiva de ciertas prácticas de crianza (ej. Comunicación inductiva, apoyo emocional, exigencia de responsabilidad, etc.), como la influencia negativa de otras prácticas (ej. técnicas de disciplina punitivas) en el comportamiento moral de los niños” (Eisenberg y Murphy, 1995).

Un estilo de crianza comprende todas y cada una de las acciones que realizan los padres al cuidar y formar a sus hijos. A lo largo del estudio de este constructo, se han propuesto diversas formas de denominarlos, a saber: patrones de crianza, pautas de crianza, conductas parentales, estilos educativos, estilos de crianza o estilos parentales. Igualmente, dependiendo del término utilizado, se han planteado diferentes definiciones, entre las cuales se encuentra la de Coloma (1993 p.220), quien describe operativamente los estilos de crianza del siguiente modo: “esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas que cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar”.

Para efectos de la presente investigación, se adoptará el término *estilos educativos parentales* y la definición propuesta por Bersabé, Fuentes y Motrico (200, p. 678): “conjunto de prácticas que utilizan los padres para relacionarse con sus hijos y establecer normas de convivencia”

Dentro de estas prácticas se han distinguido dos dimensiones fundamentalmente opuestas a través de las cuales se da la dinámica de la crianza: aceptación y rechazo. La primera consiste en darles a los hijos un sustento emocional por medio de la demostración de amor y afecto en el nivel verbal y físico, mientras que la segunda se fundamenta en la aversión y desaprobación parental constante hacia los hijos, la cual puede estar acompañada de por el empleo de métodos de crianza severos e incluso, abusivos (Gracia, Lila y Musitu, 2005).

Considerando estas dimensiones, los estilos educativos parentales implican una variedad de comportamientos tales como: contingencias, reglas, monitoreo, comunicación afectiva, control, apego, etc., y su influencia en el ajuste o desajuste

infantil o juvenil (Reitman, Rhode, Hupp y Altobello, 2002; Waizenhofer, Buchanan, Jackson-Newsom, 2004). Son estos comportamientos que combinados de diferentes formas entre sí, han generado tipologías de estilos educativos parentales como la propuesta por Baumrind (1966, 1967), a saber:

*Estilo autoritativo/democrático:* se caracteriza por una alta aceptación/implicación y una alta coerción/imposición. Los padres autoritativos son buenos comunicadores, muestran a los hijos su agrado cuando se comportan adecuadamente, les transmiten el sentimiento de que son aceptados y respetados y fomentan el diálogo y la negociación para obtener acuerdos con los hijos (Bersabé, Rivas, Fuentes y Motrico, 2002). Las relaciones padres – hijos suelen ser satisfactorias y los padres suelen estar abiertos al diálogo incluso, para modificar las normas familiares si los argumentos ofrecidos por los hijos son adecuados. Cuando el comportamiento del hijo sea evaluado como incorrecto por los padres, éstos emplearán reglas, razonamientos (inducción), castigos no punitivos y la consistencia a lo largo del tiempo entre declaraciones y acciones como tácticas disciplinarias (Baumrind, 1971).

En el *estilo democrático* deben existir dos factores relevantes los cuales son el de responsividad y el de demandas, refiriéndose a actos extremos que tienen los padres individualmente, dichos son tales como ser asertivos, atentos y soportar las respuestas de sus hijos incluyendo la autonomía y el razonamiento en la comunicación. En cuanto al factor de demandas manifiesta que el control y monitoreo de los padres hacia sus hijos en sus actividades debe ser continuo, aunque la intensidad de esto puede ir disminuyendo de acuerdo al grado flexibilidad que se tenga (Baumrind (2005).

Finalmente se puede concluir que dentro de los estilos de crianza que contribuye al desarrollo del niño es el democrático, puesto que aporta estabilidad, autonomía, seguridad afectiva, autoestima y hay una relación armónica con el núcleo familiar; y se presenta más en la femineidad, también se demuestra en este estudio que existe una relación entre este estilo y el alto rendimiento escolar y se ve disminuida la prevalencia de relaciones sexuales. (Osorio, Rivas, Irala, Calatrava, López, 2009). Por el contrario, los demás estilos carecen de algunas características que le podrían ayudar al niño con una formación integral; ya que el comportamiento prosocial y el comportamiento agresivo son los extremos de una dimensión modulada por procesos cognitivos y emocionales, en los que los estilos de crianza contribuyen a su desarrollo. Mestre, Tur, Samper, Nacher, (2007).

#### *6. Relación entre Pandillismo y Estilos Educativos Parentales*

La conformación de grupos urbanos por parte de adolescentes ha sido un aspecto de identidad social característico de esta etapa del ciclo vital que cuenta con un amplio trasfondo histórico. No obstante, muchos de estos grupos han perdido su verdadera ideología, cayendo en actos delictivos y destructivos que los cognotan negativamente como *pandillas* (Vigil, 2002 citado por Savenije, 2007). Los adolescentes que se vinculan a éstas parecen estar predispuestos en gran parte por los inadecuados *estilos educativos* que implementan sus padres, quienes no les brindan el afecto y la comunicación necesaria y/o apropiada, ni ejercen el control suficiente y/o adecuado sobre su comportamiento (Spera, 2005; Moya, 2008).

Así lo demuestran las investigaciones de Goleman (citado por Musitu, Moreno y Murgui, 2006), en las que encontró que aquellos niños que se crían con

padres descuidados emocionalmente que ponen poca atención a sus sentimientos, tienden a mostrar problemas en la adaptación a su entorno familiar y social, puesto que establecen interacciones de tipo agresivo y hostil. Del mismo modo, el estudio de Navarrete (2005) con 20 adolescentes involucrados en pandillas mostró poco vínculo en las estructuras familiares y educativas que favorecen en ellos una gran confusión entre la fantasía y la realidad, distorsionando así los valores y las normas sociales. Igualmente, generan un estado de ánimo negativo frente a la autoridad familiar y las organizaciones sociales (Abril, Ruiz, Prats y Arolas, 2005), de ahí su constante enfrentamiento.

Diferentes autores (Rutter, Giller y Hagell, 1998; Farrington, 2000; Borum, 2000; Loeber y Coie, 2001; Becedoniz, 2002; Gorman-Smith, Tolan, Sheidow y Henry, 2001; Fernández, Ríos y Rodríguez, 2002; Sipos, 2003; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003; Portillo, 2003; Sobral, Serrano y Regueiro, 2005; Becedoniz, Rodríguez, Herrero, Paíno y Chan, 2005; Juárez, Villatoro, Gutiérrez et al, 2005; Kaplan y Toelle, 2006; Gamboa, 2006) han profundizado en las características de los núcleos familiares de estos niños y adolescentes encontrando: (a) violencia intrafamiliar, (b) ausencia o ambigüedad de la figura paterna, (c) precariedad económica permanente, (d) desempleo, (e) bajo nivel cultural, (f) adversidad, (g) gran cantidad de hijos, (h) deficiente o nula comunicación entre sus miembros, (i) falta de apoyo entre ellos, (j) frecuente control negativo, (k) baja supervisión parental y (l) alta responsabilidad de los abuelos en la crianza de los hijos. Al respecto, McCord (2000, citado por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, p. 77, 85 y 86) halló en su investigación que “los delincuentes violentos tenían

menos probabilidades que los no violentos de haber sido criados con afecto, disciplina y supervisión apropiadas”.

Dentro del ámbito parental se ha indicado que la conducta delictiva de niños y adolescentes vinculados a pandillas sucede en el momento en que se altera el proceso de aprendizaje social entre padre-hijo a través de las recompensas y castigos, y en su lugar se establece una disciplina dura combinada con una pobre supervisión parental, interacciones hostiles entre los padres y modelos paternos antisociales y criminales (Farrington, 2002; Farrington y Loeber; 2000). Es aquí donde se destacan los estilos educativos que muestran un bajo componente afectivo/vincular con los hijos y una inadecuada supervisión, es decir, el autoritario y el negligente.

Al parecer son estos estilos los que generan mayores problemas conductuales en los hijos (Gracia, Lila y Musitu, 2005; García, Fuentes y García, 2010) y por tanto, un mayor riesgo de que hagan parte de pandillas. En un estudio de más de 900 niños maltratados y casi 700 testigos, Widom (2003, citado por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003) indicó que los antecedentes parentales de abuso físico y descuido se vincularon con arrestos posteriores de estos niños por actos violentos, independientemente de otros factores predictivos como el sexo, el grupo étnico y la edad.

Concretamente en lo que respecta al estilo educativo parental autoritario que suele imponer una disciplina rigurosa e implementar el castigo físico severo para educar a los hijos, se predice la manifestación de conductas violentas por parte de éstos tanto en la adolescencia como en la edad adulta, presentando un mayor riesgo de arrestos y condenas por actos violentos, disciplinando a sus hijos con la misma

severidad y maltratando a sus parejas (Eron, Huesmann y Zelli, 2003, citados por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, y por Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007).

Tales manifestaciones agresivas de hijos de padres autoritarios comienzan a darse desde edades muy tempranas. Se ha encontrado que madres que muestran una pauta de control y violencia física o verbal en la crianza de sus hijos pequeños, contribuyen a que a mediano plazo ellos desarrollen problemas de conducta externalizante (Mestre et al, 2010). Algunos estudios señalan que a medida que los hijos van creciendo, ciertas madres se vuelven más hostiles y agresivas en su estilo de crianza (Melgarejo y Ramírez, 2006; Betancourt y Andrade, 2011), lo que contribuye a aumentar el riesgo de agresividad en los hijos, generándose así un círculo vicioso interminable: los niños agresivos son menos controlables y provocan en sus padres el ejercicio de castigos duros en su crianza, mientras que los padres sustentan creencias más punitivas respecto a las medidas que deben emplear en su disciplina (Sauceda, et al, 2007).

Algunas de estas pautas de disciplina autoritaria como: (a) repetir insistentemente las instrucciones, (b) utilizar el castigo positivo y negativo, o (c) poner a estudiar a los niños y/o adolescentes como forma de castigo, se han asociado a un comportamiento agresivo por parte de ellos (Hernández, et al. 2008), ya que se les predispone a la irascibilidad y la falta de control emocional o de impulsos, aumentando así el riesgo de integrarse a grupos insurgentes como las pandillas (Mestre, 2010; Álvarez, 2010). A la misma conclusión llegó Ramírez (2007), quien encontró que éstos jóvenes viven en hogares donde los padres presentan una alta frecuencia de conflictos matrimoniales, ejercen una o varias prácticas

inadecuadas de crianza (control autoritario, énfasis en el logro y castigos no físicos) y disminuyen las adecuadas (expresión de afecto, guía razonada y disfrutar de la crianza del niño).

Igualmente, la exposición crónica del niño y/o adolescente a patrones violentos de comportamiento, puede fomentar su aceptación y por ende, su imitación y reforzamiento (Brezina, 1998, citado por Pérez y Pinzón, 2009). Tal es el caso de un padre convicto o exconvicto que muestra a sus hijos entre los 10 y 16 años, comportamientos problemáticos de agresión, osadía, deshonestidad y delincuencia (Farrington, 2001), característicos de las pandillas. En este sentido, se ha encontrado que la conducta antisocial de los padres y los estilos educativos que la promueben se transmiten de generación en generación (Smith y Farrington, 2004).

Según Álvarez (2010, p. 15) “niños y niñas imitan espontáneamente los mismos comportamientos violentos que observan en adultos”, ya que desarrollan modelos mentales de las relaciones sociales que incorporan ese maltrato, por lo que es probable que respondan frecuentemente de manera agresiva porque piensan que de nuevo los están maltratando, así este no se esté dando (Betancourt y Andrade, 2011; Saucedo, et al, 2007; Sandoval, 2006; Estives et al, 2006; Musitu et al, 2006; García et al, 2005; Rodríguez, 2002).

Adicional a esto, el desarrollo de conductas violentas y desadaptativas de niños y adolescentes que se vinculan a pandillas, se ha asociado también a manifestaciones parentales autoritarias de rechazo, frialdad, indiferencia, uso de una disciplina asistemática o inconsistente y falta de refuerzo de conductas prosociales (Álvarez, 2010). Igualmente, los resultados de estudios realizados en los Estados Unidos, Nueva Zelanda y el Reino Unido indican que los niños que se crían en

familias monoparentales están expuestos a mayor riesgo de violencia (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003), tal vez porque los padres al ver que la responsabilidad de la crianza recae en uno solo de ellos tienden a ser más autoritarios.

En relación al estilo educativo parental negligente, se ha encontrado una fuerte asociación con la vinculación de adolescentes y jóvenes a pandillas (Insulza, Addor, Hernández, Rosenblatt, Forselledo, Perea, et al., 2007). Al respecto, Aguilar (2008) señaló que éstos jóvenes provienen de familias disfuncionales que presentan abandono y negligencia por parte de padres y/o encargados, así como evidencian gran movilidad del grupo familiar adicional a su historial de violencia.

Otros estudios ponen de manifiesto que conductas como el rechazo, el abandono y la falta de supervisión de los padres, sumadas a familias numerosas y desorganizadas resultan ser factores determinantes de la conducta infractora del menor en la comunidad contemporánea (Sipos, 2003). Del mismo modo, se han hallado muestras de negligencia en familias mono-parentales que tienden a abandonar sus funciones de crianza (Cancrini et al., 1997 y Navarro, 2002, citados por Gómez, Muñoz y Haz, 2007), mostrando en muchos casos un grado elevado incompetencia parental (Barudy, 1998), que llevado al extremo (por ejemplo, ligado a dinámicas de maltrato infantil grave), puede acarrear la inhabilitación legal de los padres, el distanciamiento del niño de su familia o el abandono del hogar al vincularse a una pandilla (Insulza et al., 2007).

Al igual que los estilos educativos parentales autoritario y negligente, se ha encontrado que el estilo permisivo o indulgente se asocia con problemas externalizantes de agresividad, propios de los niños y adolescentes que se

involucran en las pandillas (Farrington, 2001). No obstante, no existe tanta investigación al respecto.

Por otra parte, existen hallazgos que demuestran que la combinación de estilos educativos parentales inadecuados e inconsistentes entre ambos padres pueden vulnerar a los hijos a presentar conductas violentas. Tal es el caso de Betancourt y Andrade (2011) quienes encontraron que un alto control psicológico materno junto con una baja supervisión paterna, contribuyen al desarrollo de problemas externalizantes (defensivos y agresivos) en hombres adolescentes.

En síntesis, Chaux (2003, citado por Álvarez, 2010, p. 54) señala que “el maltrato infantil, el abandono y la permisividad exagerada de los padres pueden estar contribuyendo al desarrollo de la agresión reactiva e instrumental de los hijos, respectivamente”, las cuales perpetúan el círculo de la violencia del que provienen las pandillas juveniles. De tal manera, los retos más difíciles de la educación de los hijos durante la etapa de la adolescencia resultan ser: (a) renegociar el estilo de relación padre-hijo; (b) revisar y modificar las discusiones familiares, las normas y las reglas; (c) negociar el nivel de supervisión y control; y (d) facilitar la relación del hijo con su grupo de iguales. Este tipo de cambios requieren a su vez, una modificación en las prácticas y los estilos parentales para que estén en consonancia con las propias necesidades de los hijos que van cambiando durante su desarrollo (Musitu, 2002).

### *Planteamiento del Problema*

El pandillismo como fenómeno social de hostilidad, delincuencia y criminalidad que afecta al individuo, la familia y la sociedad, se ha constituido en un problema de salud pública dadas sus consecuencias, señaladas por Insulza, Addor, Hernandez y Rosenblatt (2007):

Psicológicas, refiriéndose a que posiblemente los adolescentes que ingresen a las pandillas podrían desarrollar, conducta antisocial, ya que estos no presentan sentimientos de culpa ante sus actos y van en contra de las normas.

Interpersonales, desarrollan sus habilidades sociales, puesto que cuando ingresaron estas podrían ser limitadas; ya que los pares reafirman sus comportamientos oposicionales lo que los hace sentirse más seguros.

Económicas, las pandillas le generan ingresos económicos a estos adolescentes mediante actividades delictivas; como el hurto, la venta de sustancias psicoactivas, entre otras.

Salud, como se ha mencionado una pandilla presentan actividades como el homicidio o enfrentamientos con otros grupos pandilleros lo que podría generar muertos o heridos de dichos grupos.

La seguridad social y la salud pública se ven entonces más perjudicadas si se tiene en cuenta que en Bogotá se estima que el porcentaje de pandillismo según la localidad es en Usaquén 2,5%; en Chapinero 0,1%; en Santa Fe el 5,3%; en San Cristóbal el 11,9%; en Usme el 7%; en Tunjuelito 1,4%; en Bosa el 15,1%; en Kennedy el 13,8%; en Fontibón el 4,3%; en Engativá el 2,1%; en Suba el 9,3%; en Barrios Unidos el 0,4%; en Teusaquillo el 0,1%; en Los Mártires el 0,1%; en Antonio

Nariño el 0,1%; en Candelaria el 0,3%; en Rafael Uribe Uribe el 5,3%; en Ciudad Bolívar el 11,6% (Pesca, Mariño, Rios, Ortiz, 2011).

Esta prevalencia del pandillismo se puede atribuir a factores familiares como la separación de los padres que conlleva a que los niños crezcan solo con uno de ellos o con otros parientes, lo que a su vez propicia que se integren más tarde a pandillas. En todos los países centroamericanos se ha encontrado que entre el 60% y el 70% de los niños y jóvenes que integran las pandillas existe ausencia de un padre o madre responsable en el hogar. (Osorio, 2007). Por otro lado, como factores asociados al pandillismo se encuentran las pautas educativas inadecuadas, es decir, los padres coercitivos y manipuladores con sus hijos, además del maltrato infantil. Esto puede generar que los niños y adolescentes dentro de sus acciones pandillistas, se involucren en el tráfico de drogas o exhiban elevados grados de violencia (Osorio, 2007). Es aquí donde se hace evidente la importancia de la familia como base de la sociedad, para lograr el desarrollo sostenible de un país (Sanabria y Uribe, 2010), donde los padres juegan un rol fundamental con sus estilos de crianza. De acuerdo con esto, el presente proyecto de grado busca resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado del arte de la relación entre los estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes?

### *Objetivos*

#### *General*

Elaborar el estado del arte acerca de la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes, con el propósito de lograr una

mayor comprensión del fenómeno del pandillismo que permita prevenirlo e intervenirlo abordando variables parentales.

### *Específicos*

1. Identificar y analizar los referentes teóricos que sustentan la relación entre estilos educativos parentales y conductas de pandillismo en niños y adolescentes
2. Identificar las particularidades de los estilos educativos parentales que se asocian al desarrollo y mantenimiento de las conductas de pandillismo de niños y adolescentes.

### *Método*

#### *Tipo de Investigación*

Para la siguiente investigación se realizó un estado del arte o marco referencial, definido por Cifuentes, Osorio y Morales (1993) quienes afirman que el estado del arte es una investigación orientada a comprender el fenómeno investigativo. Es una investigación documental fundamentada en el conocimiento acumulado, es decir, se refiere a lo “conocido” a partir de lo cual se construye un “diálogo de saberes” que conduce a formular nuevas comprensiones, hipótesis y propuestas de acción sobre el fenómeno que se ha investigado. Otra definición que reafirma lo dicho es la de Souza, 2005 en donde refiere que el estado del arte es el recorrido que se realiza –a través de una investigación de carácter bibliográfico– con el objeto de conocer y sistematizar la producción científica en determinada área del conocimiento. Esta

exploración documental trata de elaborar una lectura de los resultados alcanzados en los procesos sistemáticos de los conocimientos previos a ella.

### *Universo de Estudio*

Está conformado por los capítulos de libros y artículos científicos de revisión documental o estudios descriptivos, correlacionales y experimentales sobre la relación entre los estilos educativos parentales y las conductas de pandillismo en niños y adolescentes.

### *Procedimiento*

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se tuvieron en cuenta las siguientes fases propuestas por Hoyos (2000):

1. Fase preparatoria: consiste principalmente en realizar una búsqueda de información para conocer los elementos teóricos del tema de estudio, en esta las investigadoras realizaron una búsqueda bibliográfica encaminada a recopilar investigaciones y artículos relacionados con los temas de estilos parentales y pandillismo tanto en Colombia como en el mundo. .
2. Fase descriptiva: se busca identificar la información pertinente para el marco teórico de la investigación
3. Fase interpretativa: amplía los espacios de búsqueda de la información, esto lleva a la fase descriptiva que lleva a la investigación a la construcción teórica
4. Fase de construcción teórica: se realiza una revisión global del documento y así se orienta la investigación de manera coherente.

Siguiendo estas fases mencionadas se lograron contestar las siguientes preguntas; ¿Qué problemas se han investigado?, ¿Cómo se habían definido esos problemas?, ¿Qué evidencias empíricas y metodológicas se habían utilizado?, ¿Cuál es el producto de las investigaciones? Jiménez (s.f.)

### *Resultados*

A continuación se presentan los resultados de la investigación de acuerdo a las fases expuestas en el procedimiento:

1. Fase preparatoria: se realizó la búsqueda de información nacional e internacional en capítulos de libros, tesis de grado y artículos científicos sobre la historia, manifestaciones, consecuencias y factores de riesgo de las pandillas juveniles, así como acerca de los estilos educativos parentales y su relación con el pandillismo.
2. Fase descriptiva: se seleccionaron los contenidos informativos relevantes para el propósito de estudio, determinando las categorías orientadoras que se presentan a continuación:

*Tabla No. 1 Categorías Orientadoras*

<b>Categoría Orientadora</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Indicador</b>
Estilos Educativos	“Conjunto de prácticas que utilizan los padres para	Descripción de los comportamientos y

Parentales	relacionarse con sus hijos y establecer normas de convivencia” (Bersabé, Fuentes y Motrico, 2002, p. 678).	actitudes de los padres con sus hijos.
Pandillismo	Grupos urbanos de adolescentes mayores de 12 años y menores de 18 que se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionan su integridad física o atentan contra la vida, dañan los bienes públicos o privados u ocasionan desmanes que alteran el orden” (Alarcón, 2005, p 87.)	Comportamientos delictivos y violentos de un grupo de jóvenes

3. Fase interpretativa: a partir de las categorías orientadoras se amplió la búsqueda de artículos científicos actualizados sobre la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes, así como se excluyeron variables como problemas de comportamiento y consumo de sustancias psico-activas que comúnmente se han estudiado en asociación con los estilos educativos parentales.
4. Fase de construcción teórica: se realizó una revisión global de la información encontrada y se articula la información conforme al objetivo de

evidenciar el estado del arte sobre la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo.

### *Discusión y Conclusiones*

El anterior estado del arte sobre la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes permitió cumplir el objetivo de ampliar la mirada crítica del fenómeno del pandillismo desde la perspectiva de la crianza, ratificando la importancia de las influencias parentales en el desarrollo social y psicológico de la etapa de la niñez y la adolescencia.

Se encontró que el estado de avance investigativo de estas dos variables resulta aún bastante limitado tanto a nivel nacional como internacional, ya que la gran mayoría de estudios se enfocan en abordar la relación entre estilos educativos parentales y las conductas externalizantes (agresividad, oposicionismo, etc) de niños y adolescentes. No obstante, algunos autores han explorado las implicaciones mas allá de éstas, analizando la probabilidad de vinculación a grupos urbanos como las pandillas (Spera, 2005; Moya, 2008).

Aquellos autores que han asumido este reto, destacan la influencia de los estilos educativos parentales autoritario (Eron, Huesmann y Zelli, 2003, citados por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, y por Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007) y negligente (Insulza, Addor, Hernández, Rosenblatt, Forselledo, Perea, et al., 2007; Aguilar, 2008) en la temprana vinculación de niños y adolescentes a pandillas, donde encuentran el afecto, el apoyo, la comunicación la pertenencia y el reconocimiento que les ha faltado en sus familias. Sin embargo,

existe poca evidencia empírica acerca de la influencia del estilo permisivo o indulgente en este aspecto (Farrington, 2001), pese a lo planteado por Baumrind en 1967.

Otros tantos autores (Rutter, Giller y Hagell, 1998; Farrington, 2000; Borum, 2000; Loeber y Coie, 2001; Becedoniz, 2002; Gorman-Smith, Tolan, Sheidow y Henry, 2001; Fernández, Ríos y Rodríguez, 2002; Sipos, 2003; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003; Portillo, 2003; Sobral, Serrano y Regueiro, 2005; Becedoniz, Rodríguez, Herrero, Paíno y Chan, 2005; Juárez, Villatoro, Gutiérrez et al, 2005; Kaplan y Toelle, 2006; Gamboa, 2006) no hacen referencia a estilos educativos parentales específicos que incidan en el ingreso de niños y adolescentes a pandillas, sin embargo, señalan manifestaciones de descuido emocional, falta de supervisión, ausencia de comunicación y uso del castigo severo como factores de predisposición para llegar a ser parte de una pandilla y por ende, desarrollar un comportamiento delictivo a una edad temprana.

Lo cierto es que la construcción teórica lograda en el presente estado del arte, ratifica la importancia de diseñar e implementar programas psico-educativos y clínicos que permitan modificar los estilos educativos parentales negligentes y autoritarios, a fin de que los padres de familia asuman una disciplina más inductiva o democrática que les permita formar niños y adolescentes más seguros, ajustados psicológicamente y facilitadores de la convivencia social.

Como sugerencia para futuros estudios resulta fundamental realizar entrevistas a profundidad tanto con adolescentes como con los padres de familia para reconocer las variables parentales inmersas en cada uno de los estilos de crianza que pueden llegar a predisponer a un adolescente a vincularse a una

pandilla. Así mismo, es posible incluir variables adicionales como la alianza parental, la satisfacción de los padres en la relación de pareja y los conflictos familiares. Adicional a esto, se sugiere llevar a cabo estudios longitudinales en los que se puedan analizar los cambios en el comportamiento del menor que lo llevan a vincularse a pandillas en la adolescencia. Este tipo de estudios podrían dar cuenta de variables parentales específicas y de ese modo, poder sacar conclusiones más certeras.

## Referencias

- Abril, V., Ruíz, Y., Prats, J. y Arolas, G. (2005). Factores promotores de la conducta violenta en la adolescencia. *Psicología Jurídica de la Violencia y de Género*, 3, 151-156.
- Acero, A., Escobar, F. y Castellanos, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 36 (1). 78-97.
- Aguilar, J; Carranza, M (2008) Las Maras Y Pandillas Como Actores Ilegales De La Región IUDOP Ponencia preparada en el marco del Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible, San Salvador.
- Alarcón, F. (2005). Las pandillas juveniles de Lima. Espacio Abierto. *Cuaderno Venezolano De Sociología*, 14(1), 73-95
- Álvarez, M, (2010) *Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. No. 31, 256- 257 Fundación Universitaria Católica del Norte Colombia
- Ballesteros, B.P. (2001). Conductas parentales prevalentes en familias de estratos 1 y 2 de Bogotá. *Suma Psicológica*, 8(1),95-142
- Baños, G. y Guevara, H. (2004). La legislación penal salvadoreña vigente y su eficacia en el control de la delincuencia de pandillas en la ciudad de santa tecla. (Spanish). *Crea Ciencia*, 2(2), 24-28.
- Barber B (2002) *Intrusive parenting: How psychological control affects children and adolescents*. Washington, DC: American Psychological Association Press.
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child development, *Child Development*, 37,887-907
- Baumrind, D. (1967). Child care practising anteceding Three patterns of preschool behaviours. *Genetics Psychology Monographs*, 75,43-88
- Baumrind, D. (2005). Patterns of parental authority and adolescent autonomy. *New Directions For Child & Adolescent Development*, 2005(108), 61-69.
- Baumrind, D. (1971). Harmonious parent and their preschool children. *Developmental Psychology*, 41, 1, 92-102.

- Behnke, A. (2008). Pandillas ¿Qué pueden hacer los padres?. Extensión Cooperativa de Carolina del Norte. Recuperado de: <http://latinofamilies.files.wordpress.com/2008/06/spanish-gangs-revised.pdf>, el 11 de mayo de 2012
- Bersabé, R., Rivas, T., Fuentes, M.J., y Motrico, E. (2002). Aplicación de la teoría de la Generalizabilidad a una escala para evaluar estilos de autoridad paternal. *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, 4, 111-119
- Betancourt, D; y Andrade, P; (2011). *Problemas conductuales, problemas emocionales* Revista Colombiana de Psicología, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, vol. 20, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 27-41.
- Borum, R. (2000). *Assesing violence risk among youth*. *Journal of Clinical Psychology*, 56:1263-1288.
- Buitrago, M., Guevara, M., Cabrera, K. (2009). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. *Investigación pedagógica*. 12 (3). 53-71.
- Casullo, M. y Fernández, M. (2008). Campinas janeiro Percepción sobre estilos e inconsistencia parentales en adolescentes argentinos. 3-9.
- Cifuentes, M; Osorio, F. y Morales, M. (1993). Una perspectiva hermenéutica para la construcción de estados de arte. Universidad de Caldas, Facultad de Trabajo Social. Manizales: Cuadernillos de trabajo Social No. 3.
- Coloma, J. (1993). La familia como ámbito de socialización de los hijos. En J.M. Quintana (Ed.), *Pedagogía familiar*, Madrid: Narcea.
- Criado, E. (2007). Características, dinámicas y condiciones de emergencias de las pandillas en Bogotá. Universidad de Sevilla España. 136.
- Cruz, A. (2009). Tapa la delincuencia adolescente. *Crimen y castigo*. 36-40
- Cruz, J. (2005). Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. 1155 - 1182.
- Dart, J. (2008). Confessional tales from former football hooligans: a nostalgic, narcissistic wallow in football violence. *Soccer y Society*. 9 (1). 42-55.
- Dekovic, M., Janssens, J. y Van As, N. (2003). Family predictors of antisocial behavior in adolescence. *Family Process*, 42: 223-235.
- Enten, R., Golan, M. (2008). Parenting styles and weight-related symptoms and behaviors with recommendations for practice. *Nutrition review*. 66 (2). 65-75.

- Esteve, J. (2005). Estilos parentales, clima familiar y autoestima de los adolescentes. Universidad de Valencia.
- Eisenberg, N; Murphy, B; Van Court, P (1995) *Prosocial development in late adolescence: a longitudinal study* Child development, , Vol.66(4), pp.1179-97
- Farrington, D. (2000). *Adolescent violence: Findings and implications from the Cambridge Study*. En G. Boswell (Ed.), *Violent Children and Adolescents: Asking the question why*. London. Whurr Publishers. p.19-35.
- Ferguson, E., Hagaman, J., Grice, J., Peng, K. (2006). From leadership to parenthood: The applicability of leadership styles to parenting styles. *Group Dynamics: Theory, Research, and Practice*, 10(1), 43-56. doi:10.1037/1089-2699.10.1.43
- Fernández Ríos, L. y Rodríguez, F.J. (2002). Prevención de la violencia en una sociedad violenta: hechos y mitos. *Psicothema*, 14 (Supl.): 147
- Fernández, I. (2008). Justificación y legitimación de la violencia en la infancia: un estudio sobre la legitimación social de las agresiones en los conflictos cotidianos entre menores. Memoria para Optar al Título de Psicóloga. Universidad Complutense de Madrid.
- Fite, P., Stoppelbein, L., Greening, L. (2009). Predicting Readmission to a Child Psychiatric Inpatient Unit: The Impact of Parenting Styles. *Journal of Child & Family Studies*, 18(5), 621-629. doi:10.1007/s10826-009-9284-8
- Forselledo, A. (2006). *Una aproximación al perfil de las pandillas violentas*. Washington DC. Universidad de Estudios Superiores Educación a Distancia UNESU.
- Gamboa, E. (2006). *Socialización del menor infractor. Perfil psicosocial diferencial en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco (México)*. Universidad de Oviedo. Tesis Doctoral. México.
- Gómez. E, Muñoz. M y Has. A, (2007) *Familias multiproblemáticas y en riesgo social: Características e intervención*. *Psykhe*, noviembre, año/vol. 16 numero 002. Pontificia Universidad Católica de Chile. pp. 43-54.
- González, Gómez, Molina, Cárdenas, y Col. (2008). Bogotá una apuesta por Colombia. Informe de desarrollo humano para Bogotá PNUD Colombia. Pág. 33

- Gorman-Smith, D., Tolan, P., Sheidow, A., Henry, D. (2001). *Partner violence and street violence among urban adolescents: do the same family factors relate?* Journal of research on adolescence 11 (3):273
- Gracia, E., Lila, M. y Musitu, G. (2005). *Rechazo parental y ajuste psicológico y social en los hijos.* Salud mental, 28 (2):73-81.
- Gracia, E., Fuentes M., García, F. (2010), *Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en Adolescentes* Universidad de Valencia – España Intervención Psicosocial. 19 (3), 265-278.
- Henao, G., Ramírez, C., Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. Grupo de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología Universidad de San Buenaventura. 7 (2). 233-240. ISSN: 1657-8031.
- Hernández. M, Gómez. I, Martín. M y González, C. (2008) *Prevención De La Violencia Infantil-Juvenil: Estilos Educativos De Las Familias Como Factores De Protección.* International Journal of Psychology and Psychological Therapy, vol 8, numero 001. Universidad de Almería, España, pp 73-84.
- Hoyos, B. (2000). Un modelo para la investigación documental. Medellín: Señal Editora
- Insulza, J., Addor, A., Hernandez, C., Rosenblatt, J. Forselledo, A., Perea, C. et al. (2007). Definición y categorización de pandillas. Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos.
- Jiménez, A. (sf) El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Juárez, F., Villatoro, J., Gutiérrez, M., Fleiz, C. y Medina-Mora, M. (2005). *Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: mediciones 1997-2003.* Salud Mental, 28 (3): 60-68.
- Kaplan, H.B. y Tolle, G.C. (2006). *The cycle of deviant behavior.* New York: Springer.
- Krug, E, Dahlberg, L. Mercy, J. Zwi, A. y Lozano, R (2003) Informe Mundial Sobre La Violencia Y La Salud Capítulo 2. La Violencia Juvenil Publicación Científica Y Técnica No. 588 Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud 525 Twenty-third St., NW Washington, D.C. 20037, E.U.A.

- Llorente, M.V., Chaux, E. y Salas, L.M. (2005). Violencia intrafamiliar y otros factores de riesgo de la violencia juvenil en Colombia. En M.V. Llorente, F. Sanchez, R. Ribero y E. Chaux. *Violencia en las familias colombianas: costos socio-económicos, causas y efectos*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación-Dirección de Justicia y Seguridad, BID y CEDE-Universidad de los Andes.
- Maccoby, E. E. y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interaction. En E. M. Hetherington (Ed.). *Handbook of Child Psychology: 4. Socialization, Personality and Social Development*. 1-101. Nueva York: Wiley.
- Mansager, E., Volk, R. (2004). Parents' Prism: Three Dimensions of effective Parenting. *Journal Of Individual Psychology*, 60(3), 277-293.
- Martínez, I. (2008). Repercusiones de la utilización del castigo físico sobre los hijos: influencia del contexto familiar. *Psicología educativa*. 14 (2). 91-102. ISSN 1135-755X.
- Melgarejo, N. y Ramírez. A. (2006) *Exposición a la violencia, competencias ciudadanas y agresión: Contribuciones específicas y combinadas de los barrios, escuelas y familias Universidad de los Andes*. Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Psicología
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Latorre, A. (2010). *Inestabilidad Emocional Y Agresividad: Factores Predictores*. (Spanish). *Ansiedad Y Estrés*, 16(1), 33-45.
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Nacher, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista latinoamericana de psicología*. 39 (2). 211-225.
- Moya, D. (2008). Intervención pública sobre las pandillas juveniles latinoamericanas: Algunas consideraciones desde el régimen jurídico de extranjería y su aplicación en Cataluña. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, num. 81, 139-171. ISSN 1133-6595.
- Muñoz, A., Pelaez, E., Maya, Y., Aristizabal, W., Insuasty, A. (2009). Caracterización psicosocial de las familias del barrio 20 de julio municipio de Urao Antioquia. *Agos. Usb Investigación Medellín*. 9 (1). 85-110.
- Navarrete, J. (2005). *Medios de comunicación y violencia. Los Jóvenes Pandilleros de Lima*. (Spanish). *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano De Sociología*, 14(3), 389-404

- Osorio, A., Rivas, S., Calatrava, M., Irala, J., Lopez, C. (2009). Evaluación de los estilos educativos parentales en una muestra de estudiantes filipinos, implicaciones educativas. *Revista panamericana de pedagogía*. 14. 13-37.
- Osorio, R. (2007). Impacto de las pandillas en la seguridad de Centroamérica. Tesis para optar título de máster en defensa y seguridad centroamericana. Universidad del Salvador de la Republica de Argentina y el Colegio de defensa nacional de Honduras.
- Perea, C. (2004). El que la debe la paga, pandillas y violencias en Colombia. *El cotidiano*. 20 (126). Issn 0186-1840. México.
- Pérez. L, y Pinzón, X, (2009) *Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá)*, "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No.26.
- Pesca, A., Mariño, G., Rios, C., Ortiz, K. (2011). ¿Las pandillas en Bogotá? Reflexiones en torno a su conceptualización e investigación. Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto de la Protección de la Niñez y la Juventud.
- Portillo, N. (2003) Estudios sobre pandillas juveniles en el salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa apuntes de psicología Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla vol. 21, número 3, pp. 475-493
- Queirolo, L. (2009). Pandillas en el atlántico latino: identidad, transnacionalismo y generaciones. *Revista de ciencias sociales*. (34). 125-138.
- Ramírez. A, (2007) *Los padres y los hijos variables de riesgo, educación y educadores* volumen 10, numero, 1, pp 27-87
- Regueiro (comps.). (2005). *Psicología Jurídica de la Violencia y de Género*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Reitman, D., Rhode, P.C., Hupp, S.D.A. y Altobello, C. (2002). Development and Validation of the Parental Authority Questionnaire-Revised. *Journal of Psychopatology and Behavioral assessment*, 24(2),119-127
- Sanabria, A., Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Revista diversitas*. 6 (2). 257-271.
- Sánchez, I. (2008). Repercusiones De La Utilización Del Castigo Físico Sobre Los Hijos: Influencia Del Contexto Familiar. (Spanish). *Psicologia Educativa*, 14(2), 91-102

- Sauceda, J, Olivo, N, Gutierrez, J, Maldonado, M (2007) *El Castigo Físico en la Crianza De Los Hijos Un Estudio Comparativo*. Medigraphic artemisa en línea.
- Savenije, W. (2007) *Las Pandillas Trasnacionales O "Maras": Violencia Urbana En Centroamérica* Foro Internacional, Vol. Xlvii, Núm. 3, pp. 637-659 El Colegio de México Disponible en:<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59911150007>
- Souza, M. (2005). El estado del arte. Disponible en: [http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/el%20estado%20del%20arte\\_silvina\\_souza.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/el%20estado%20del%20arte_silvina_souza.pdf). (17/Junio/2012).
- Spera, C. (2005). A Review of the Relationship Among Parenting Practices, Parenting Styles, and Adolescent School Achievement. *Educational Psychology Review*. 17 (2), 125-146. Doi: 10.1007/s10648-005-3950-.1
- Strocka, C. (2007). Criándose en el rincón de los muertos: manchas, identidad y violencia en los andes peruanos. Departamento de desarrollo integral universidad de Oxford. 1-17.
- Tamm, P., Dughi, P., Frugone, G. (2003). Diagnóstico sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en 21 países de América Latina. Save the Children Suecia. 1 – 222.
- Torio, S., Peña, J., Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*. 20 (1). 62-70.
- Waizenhofer, R., Buchanan, C. y Jackson-Newsom, J. (2004). Mothers and Father's knowledge of adolescents daily activities: Its sources and its links with adolescents adjustment. *Journal of Family Psychology*, 18(2), 348-360

**ESTADO DEL ARTE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE ESTILOS EDUCATIVOS  
PARENTALES Y PANDILLISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**INFORME DE INVESTIGACION**

*Perdomo, L.<sup>1</sup>; Velez, H.T.<sup>2</sup>; Cujíño, M. A.<sup>3</sup>*

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**(Marzo 6 de 2013)**

---

<sup>1</sup> Autora

<sup>2</sup> Autora

<sup>3</sup> Directora Trabajo de Grado

**ESTADO DEL ARTE SOBRE LA RELACIÓN ENTRE ESTILOS EDUCATIVOS  
PARENTALES Y PANDILLISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**Esta investigación pertenece al Grupo de Investigación Contexto y Crisis de  
la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**Instituto de Postgrados – FORUM**

**Facultad de Psicología**

**Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia**

**(Marzo 5 de 2013)**

*Tabla de Contenido*

Resumen/Abstract	4
Introducción	5
Justificación	6
Marco Teórico-Empírico	
1. Desarrollo histórico de las pandillas	11
2. Caracterización del comportamiento de las pandillas	14
3. Consecuencias del pandillismo a todo nivel (Sociedad, sujeto, familia)	18
4. Factores de riesgo del pandillismo	20
5. Estilos educativos parentales	23
6. Relación entre Pandillismo y Estilos Educativos Parentales	30
Planteamiento del problema	37
Objetivos	39
General	
Específicos	
Método	40
Diseño	
Procedimiento	
Resultados	43
Discusión y Conclusiones	45
Referencias	47

*Estado del Arte sobre la relación entre Estilos Educativos Parentales y Pandillismo  
en Niños y Adolescentes*

*Perdomo, L., Vélez, H. T\* y Cujíño, M. A\*\*.  
Universidad de la Sabana: Instituto de Posgrados.*

*Resumen*

*El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo realizar un estado del arte de la relación existente entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes, a fin de tener una mirada crítica del fenómeno del pandillismo desde la crianza y poder así señalar directrices para la prevención e intervención del mismo. Para ello se llevó a cabo una investigación de tipo documental basada en las fases preparatoria, descriptiva, interpretativa y de construcción teórica propuestas por Hoyos (2000), concluyéndose que aunque aún falta mayor evidencia empírica que respalde la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo, lo cierto es que algunos estudios apuntan a que son los estilos negligente y autoritarios los que más predisponen a un niño y/o adolescente a vincularse a una pandilla.*

*Palabras Clave: Estilos Educativos Parentales, Crianza, Pandillismo.*

*Abstract*

*The main purpose of this research project was to make an art state about the relationship between educative parenting styles and gangsterism in children and adolescents, in order to get a critical view of gangsterism phenomenon from upbringing, and thus, set up the guidelines for its effective prevention and clinical intervention. Thereby a documental research was done with respect the preparatory, descriptive, interpretative and theoretical construction phases proposed by Hoyos (2000). As a conclusion, there are not enough empirical evidence that allow relating educative parenting styles and gangsterism. Although, some researches show that authoritative and negligent styles make a child and/or adolescent more vulnerable to belong a gangs.*

*Key Words: Educational Parenting Styles, Parenthood, Gangsterism*

---

*\* Estudiantes Especialización Psicología Clínica de la Niñez y la Adolescencia*

*\*\* Directora del proyecto de grado*

## *Introducción*

El incremento de las pandillas en los últimos años en Colombia (Pesca, Mariño, Rios, Ortiz, 2011) y sus correspondientes consecuencias sociales psicológicas y económicas (Insulza, Addor, Hernandez y Rosenblatt, 2007) constituyen en un verdadero problema de salud pública (Pesca, Mariño, Rios, Ortiz, 2011). Es por esto que resulta fundamental prevenir su conformación, difusión y permanencia, abordando como foco principal a la familia, ya que esta reúne un conjunto de factores como: (a) maltrato, (b) disfuncionalidad, (c) insatisfacción, (e) conflicto, (f) inadecuadas e inconsistentes pautas de crianza, etc. que predisponen a los niños y adolescentes a pertenecer a las pandillas. De este modo, el presente proyecto de investigación profundizó en los estilos educativos parentales y su relación con el pandillismo en niños y adolescentes, mediante la realización de un estado del arte que permita orientar a futuros investigadores hacia nuevas perspectivas críticas del fenómeno del pandillismo, para así poder prevenirlo e intervenirlo eficazmente a través del fomento de adecuados y consistentes estilos educativos parentales.

### Justificación

En un contexto como el Colombiano donde se observan frecuentemente muestras de violencia (sicariato, masacres, extorsión, secuestro, desplazamiento, etc.), “las pandillas han surgido como representaciones del esfuerzo espontáneo de niños, adolescentes y jóvenes por crear donde no lo hay, un espacio en la sociedad (fundamentalmente urbano) que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que la familia, el estado y la comunidad les han vulnerado. Emergiendo como grupos de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos a la supervivencia, protección y participación, organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas y criterios de membrecía, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal. Paradójicamente, esta forma de ejercer ciudadanía es en muchos casos, violatoria de los derechos propios y ajenos, generando violencia y crimen en un círculo que retroalimenta y perpetúa la exclusión de la que provienen, por ello las pandillas no pueden revertir la situación que les dio origen” (Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007, p.46).

Según Pineda (2001, citado por Forselledo 2006, p. 6) “una pandilla puede ser de 2, 3 o más personas, es común que se metan en delincuencia o criminalidad porque es un estilo de vida, son una familia sustituta que da la oportunidad de: *al no pertenecer a nada mejor, pertenezco a una pandilla y soy alguien*”. Las pandillas están constituidas mayoritariamente por un grupo de jóvenes que oscilan entre edades de 12 a 25 años, quienes se llaman entre sí con un nombre común, se identifican con gorras, camisetas, sacos y otras vestimentas que son iguales en

colores, logotipos y símbolos, algunos portan accesorios, cinturones, cordones de zapatos o tatuajes para distinguirse de los demás, otros muchos realizan grafitis en cuadernos, ropa o pertenencias personales, y generalmente, portan o muestran armas blancas o de fuego y participan en actividades criminales como tráfico de drogas, robo a mano armada o en robo de carros, de las cuales obtienen dinero, joyas o pertenencias lujosas (Behnke, 2008).

En la región de las Américas se ha informado de pandillas juveniles activas en países tales como: (a) Brasil, (b) Colombia, (c) Ecuador, (d) El Salvador, (e) México y (f) Perú, entre otros. En Chile se estima que para 1994, el pandillismo se presentaba con un promedio de 2.4 por cada 100,000 habitantes; en México ha oscilado entre 14.7 y 15.6 por cada 100,000 habitantes; en Venezuela, muestra un incremento de 132%, puesto que sus cifras han variado en este período de tiempo, entre 10.4 a 24.1 por cada 100,000 habitantes. Hay que tener en cuenta que una de las conductas que se generan en las pandillas es el homicidio, en donde por cada 100.000 habitantes de Europa y algunos países de Asia muestran un 0.9, África un 17.6 y América Latina 36.4 (Tamm, Dughi, Frugone, 2003).

Concretamente en Bogotá, se ha ido incrementando poco a poco el porcentaje de pandillas. Al respecto, Zorro (2004, citado por Pesca, 2010) señala en su estudio que el pandillismo es un común denominador de la mayor parte de los barrios ocupados por grupos de bajos ingresos, se estima que esto se presenta en más del 95% de los casos.

Considerando estas estadísticas, las consecuencias sociales del pandillismo (inseguridad, lesiones personales, venganzas, etc.), lo constituyen en un verdadero problema de seguridad pública, así como en un factor generador de otras

problemáticas tales como el ausentismo escolar y los conflictos familiares (Osorio, 2008; Dart, 2008). En relación al ausentismo escolar, Osorio (2007) encontró en su investigación en Centroamérica que por cada 100 niños que entran a la escuela 50 logran completarla. De igual forma, los conflictos familiares surgen como resultado del desacuerdo de los padres y hermanos por las acciones delictivas, la deserción escolar y las actitudes hostiles del hijo que pertenece a la pandilla (Osorio, 2007).

Bajo este panorama, resulta vital profundizar en la comprensión del fenómeno del pandillismo dentro del cual la familia ocupa un papel fundamental, no solo por ser receptora del impacto de estas conductas de niños y adolescentes y de sus correspondientes consecuencias, sino por constituirse en uno de los factores predisponentes más importantes para que ellos decidan pertenecer a las pandillas. Comúnmente se ha encontrado que estos niños y adolescentes crecen en un medio en el que la familia se ve desestructurada, se ha perdido la autoridad y el control social se encuentra abandonado y sin juicio moral, por tanto, para ellos la familia ya no representa un centro de identidad y de propósitos comunes, todo lo contrario, sienten inseguridad, desamor y conflicto, conduciéndolos a la violencia (Navarrete, 2005).

Factores como: (a) la criminalidad en los padres, (b) el maltrato infantil, (c) las familias disfuncionales, numerosas y/o uniparentales, (d) las inadecuadas prácticas de crianza y (e) la baja cohesión familiar predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas. Específicamente, los niños víctima de maltrato infantil tienen 53% más probabilidad de ser arrestados en la juventud, y 38% más de cometer un crimen violento (Acero, Escobar, Castellanos, 2007). Los resultados del estudio de Llorente, Chaux y Salas (2005) coinciden en este planteamiento y

además, señalan que estos crímenes violentos se relacionan estrechamente con la vinculación a pandillas urbanas por parte de jóvenes.

El rol que asumen los padres en la crianza de estos niños y adolescentes parece entonces determinante en que sean más susceptibles o no a pertenecer en estos grupos sociales (Navarrete, 2005). Al respecto, Baumrind (1967) señala que tanto aquellos padres que utilizan modelos educativos basados en el autoritarismo, como los que utilizan métodos permisivos o indulgentes, tienden con frecuencia a tener hijos con comportamientos de tipo agresivo, con escasa autoestima y alta impulsividad. Particularmente, las conductas de hostilidad y agresividad que se dan en niños y adolescentes educados con un modelo autoritario se deben al exceso de castigo y al uso frecuente de técnicas de poder. Parece ser que las relaciones conflictivas padres-hijo que suelen darse en el modelo autoritario, son las que producen niveles más elevados de conducta agresiva en el niño (Raya, 2008). Para otros autores, “todas las características del modelo autoritario tomadas globalmente, se constituyen en factores de riesgo para el desarrollo de la conducta agresiva y hostil del niño” (Meeters et al., 1994). Sin embargo, otros exponentes consideran que la hostilidad y la agresión características de niños y adolescentes vinculados a pandillas se deben fundamentalmente al escaso o nulo apoyo afectivo que los padres expresan a sus hijos y niveles bajos de compromiso en la educación (Maccoby y Martín, 1983).

Como resulta evidente, el abordaje del fenómeno del pandillismo en niños y adolescentes requiere de una propuesta de prevención e intervención basada en una mayor comprensión de los estilos educativos parentales. Es aquí donde recae la relevancia disciplinar de este estudio, ya que al realizar un estado del arte sobre la

relación existente entre los estilos educativos parentales y el pandillismo en niños y adolescente, se aporta una profunda comprensión de los factores que deben considerarse para hacer una eficaz prevención e intervención de éste fenómeno que tanto afecta a la sociedad.

En lo que respecta a la relevancia social de la presente investigación, la identificación de las variables parentales asociadas al pandillismo en niños y adolescentes pueden ser difundidas a la comunidad con el propósito de lograr una mayor conciencia acerca del modo como los padres están educando a sus hijos y por ende, formular programas socio-educativos que permitan la modificación de los estilos inadecuados.

## Marco Teórico-Empírico

### 1. Desarrollo histórico de las pandillas

El término pandilla tiene su origen en los Estados Unidos a principio del siglo XX, iniciándose entre los años 1910 y 1925 coincidiendo con la migración de los mexicanos hacia ese país. Posteriormente en 1964, “existieron fuertes grupos pandilleros influidos por la moda de Elvis Presley, la película de James Deam *Rebeldes sin Causas*, así como la película *La Cruz y el Puñal* de Nikky Cruz. Fue a partir de entonces que se inspiraron las siguientes pandillas: (a) *los stompeés*, (b) *los uvas*, (c) *los aviones*, (d) *los avispones*, (e) *los halcones* y otros ubicados en todo Comayaguela, quienes se caracterizaban por sus enfrentamientos a *puño limpio*, usaban vestimentas negras y chaquetas de cuero, cuello almidonado inspirado en la moda del rock and rooll” (Osorio, 2007, p. 10).

En Centro América, desde finales de la década de los 80, el fenómeno de organización y socialización violenta de la juventud, acentuada en los estratos de bajos ingresos, adoptó la forma de pandillas preexistentes al proceso de transición política iniciado con la firma de Acuerdos de Paz en el año de 1992 (Osorio, 2007). Sin embargo, previo a esto existieron algunas pandillas tempranas desde los años 40 en México y desde los 60 en Colombia hasta finales de los años 70, las cuales difieren bastante de la pandilla contemporánea. Por aquellos años existían grupos cerrados, identificados con ritos y jerarquías reconocidas, poseían claros niveles de estructuración construidos en torno a procedimientos de ingreso y permanencia

cifrados en símbolos emblemáticos, dominaban amplias zonas territoriales y se identificaban con tatuajes (Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007).

La pandilla de la década de los 80 surgió con fuerza en el Salvador, sin embargo, la ola de violencia se presentó en el 2003. Durante ese tiempo los investigadores encontraron algunas causas como: las guerras, las condiciones de pobreza, la corrupción, desintegración familiar y las situaciones de violencia doméstica (Baños y Guevara, 2004).

No obstante, fue sólo a partir de “la década de los 90 que se perfiló a las pandillas como el más importante y complejo fenómeno cultural y generacional que se haya tenido” (Osorio, 2007, p. 13). En esta época, millares de jóvenes que se encontraban en la Costa Este de Estados Unidos fueron sacados a la fuerza de las calles y cárceles para ser devueltos a sus países de origen, llevando consigo su propia experiencia en el campo de las pandillas y de las organizaciones callejeras, es el caso de salvadoreños y guatemaltecos que fueron expulsados tras los disturbios de 1992 en Los Ángeles (California). Este fenómeno contribuyó a que las “*maras*” centroamericanas se transformaran y profesionalizaran. A finales de esta década, se desarrolló desde Ecuador una masiva migración hacia España e Italia de mujeres jóvenes, en su mayoría madres. En un segundo momento y luego de varios años, la reagrupación familiar produjo el traslado de sus hijos e hijas, algunos ya participaban en grupos al margen de la ley (Queirolo, 2009).

Durante varios años los jóvenes que se encontraban inmersos en las pandillas eran inducidos principalmente por sus amigos, buscando afecto, ya que en la familia no lo tenían. Adicionalmente, en su organización existía una paulatina estratificación derivada de liderazgos manifiestos que establecían diferencias valoradas, el

liderazgo lo asumía el más antiguo y valiente, así como para ser admitido el aspirante debía demostrar obediencia a través del cumplimiento de algunas tareas relacionadas generalmente con el robo. De igual modo, cada pandilla tenía un nombre con el que marcan sus territorios, hacían grafitis en las paredes de las avenidas centrales de su localidad y a menudo se enfrentaban debido a la invasión del territorio por parte de otro grupo, o porque se disputaban algún nuevo sector donde efectuar sus trabajos (Pesca, Mariño, Rios, Ortiz, 2011).

A pesar de que hoy en día muchas de estas características se mantienen al interior de las pandillas, son varias las que “han cambiado sus reglas de juego para evitar ser capturadas, ahora no exigen tatuajes a los de nuevo ingreso y permiten a los miembros existentes borrarlos, obtienen credenciales de centros de rehabilitación, han cambiado su vestuario y evitan el lenguaje de las señas. Todo este proceso va dirigido a proyectar una imagen distinta del conocido pandillero típico, con el propósito de confundir a las autoridades y evitar ser detenidos” (Osorio, 2007, p. 14).

Del mismo modo, el surgimiento del internet ha generado cambios en las pandillas contemporáneas, ya que éste se ha posicionado como “el instrumento de reordenamiento y formalización de su movilidad, permitiendo que un conjunto de prácticas, poder y pretensiones de lealtad puedan manifestarse de diferentes formas” (Queirolo, 2009, p 127).

Una vez realizado el recorrido histórico del surgimiento y difusión de las pandillas, resulta pertinente profundizar en las particularidades de su comportamiento, aspectos que se abordarán en el siguiente apartado.

## *2. Caracterización del comportamiento de las pandillas*

El pandillismo es un fenómeno social que genera altos niveles de violencia en los jóvenes que integran estos grupos; por lo general, “son adolescentes mayores de 12 años y menores de 18, los cuales se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionan su integridad física o atentan contra la vida, dañan los bienes públicos o privados u ocasionan desmanes que alteran el orden” (Alarcón, 2005, p 87). De tal modo, entre los rasgos característicos de las pandillas están la masiva inclusión de muchachos cada vez más jóvenes y el incremento de los homicidios en población juvenil (Perea, 2004).

Una pandilla se organiza de manera informal, asumiendo un propio estilo de vida en el que incorporan elementos de los ámbitos delincuenciales, laboral, estudiantil y deportivo. Tienen un líder, otorgan puestos de jerarquía, designan roles entre sus integrantes, manejan una serie de reglas y normas aceptadas entre ellos valorando el honor, condenando la traición y esperando solidaridad entre ellos. Expresan una imagen peculiar a través de su forma de vestir, su lenguaje y gestos (Insulza, Addor, Hernandez, Rosenblatt, 2007).

De manera específica, Alarcón (2005) señala las características de las pandillas juveniles:

1. Territorio: refiriéndose a que los integrantes de una pandilla son a su vez vecinos, viven en la misma cuadra o manzana a lo que denominan "barrio" y suelen reunirse en un lugar específico del barrio ya sea en las esquinas o pasajes, en zonas deportivas, en parques, etc.

2. **Violencia:** donde la interacción entre integrantes de la pandilla y con otras personas externas a ella esta mantenida por la violencia (insultos, burlas, peleas, etc.). El clímax de la violencia se da cuando pelean con las pandillas rivales, donde incluso se producen muertes.
3. **Ambivalencia:** en la cual la pandilla tiene una identidad en conflicto porque se activan en las fronteras de lo socialmente permitido (ilegal) y lo socialmente censurado (ilegal): trabajan y roban, ayudan a sus amigos y pueden atacar mortalmente a sus enemigos. La pandilla oscila entre dos mundos; el barrio popular y la delincuencia criminal.

No obstante, las pandillas se diferencian de otros grupos en cuanto a (Insulza et al., 2007):

1. La pertenencia a las pandillas es “para toda la vida”, mientras que los grupos de niños y adolescentes son temporales.
2. Los miembros de las pandillas requieren de “ritos de iniciación”, los otros grupos sólo deben aceptar a sus miembros.
3. Los pandilleros comparten una identidad social propia de su pandilla, mediante estilos de vestimenta, símbolos, gestos y grafiti.
4. La identidad social del pandillero no es sólo para sentirse miembro de un grupo, sino para diferenciarse de otro: la pandilla enemiga.
5. Los pandilleros tienen una actitud que demuestra la importancia y necesidad de una constante protección y defensa violenta contra la pandilla rival.

6. Las pandillas imponen cierto control sobre asuntos como el territorio que reclaman como propio. Para ello, intentan controlar los habitantes que viven en el mismo y evitar que los residentes actúen contra sus intereses, por ejemplo ayudando a la policía.
7. Los pandilleros están frecuentemente implicados en actividades delictivas o violentas dentro y fuera su territorio.

El diario vivir de los jóvenes de una pandilla involucra comportamientos ilegales y de riesgo tales como: conductas delictivas, consumo de sustancias psicoactivas, conducta sexual de riesgo (Musitu, y Cava 2003), los cuales son compartidos por todos los miembros quienes entre sí se constituyen en poderosos referentes de su socialización (Fernández, Ríos y Rodríguez, 2002; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003)

La organización de las pandillas en Colombia se da en primera instancia con el crimen pandillero, el cual se define como el ejercicio de prácticas conflictivas tales como: violentar, robar y consumir drogas, la trasgresión violenta es su signo y lo que las diferencia de otras agrupaciones juveniles. Así mismo, se presenta el conflicto urbano que hace referencia a la trasgresión pandillera correlacionada positivamente con la naturaleza del conflicto urbano que se presenta en cada ciudad y país. Finalmente, está el crimen organizado que es una entidad armada con el fin expreso de lucrarse del robo, como es el caso de la empresa criminal que se empeña en establecer conexiones políticas y con el poder que les permita el desarrollo de sus ilícitos (Insulza et al., 2007).

Estadísticamente, se ha evidenciado que los porcentajes de pandillas en Bogotá por localidad son: Ciudad Bolívar (25,4%), Usme (9%), Kennedy (8,8%), Rafael Uribe (8,1%), Suba (6,4%), Tunjuelito (4,6%), Fontibón (4,1%) y Bosa (4%), incluso Santa Fe (3,1%), San Cristóbal (3%), Engativá (2,7%) y Chapinero (1%) corresponden a la periferia, y la baja cantidad encontrada en las localidades de La Candelaria (0,2%), Los Mártires (0,2%), Antonio Nariño (0,6%), Teusaquillo (1%) y Barrios Unidos (1,2%), sin duda, se debe al tipo de doblamiento predominantemente no popular que allí se encuentra.

Claro que el tamaño de las localidades introduce una representación inadecuada de la distribución espacial de las pandillas. Si se observa en cambio la tasa de densidad por manzanas populares de la ciudad, obviamente retirando del cálculo a aquellos identificados con barrios no populares, se encontró que la mayor concentración de pandillas por manzanas populares se da esta vez en la localidad de Fontibón (12,4). Ciudad Bolívar mantiene una posición alta (4,7), pero este indicador permite redimensionar su peso como zona “productora” de grupos juveniles de enfrentamiento y delictividad, ubicándola en este sentido por debajo de Tunjuelito (6,4) y la misma Soacha (6,3), y mostrando que es muy similar su situación a la de Rafael Uribe (4,5), Santa Fe (4,5) e incluso Usaquén (3,9) y Chapinero (3,6). Kennedy (3,1), Usme (2,6), Suba (2,6), Bosa (1,3) y San Cristóbal (1,1) resultan tener menos pandillas en sus zonas populares de lo que parecía con la anterior distribución, y la situación contraria se presenta en el caso de los Mártires (3,0%). En las restantes localidades, salvo por La Candelaria, el número de pandillas que allí existan no se encuentran en sus pocas manzanas de estrato 1 o 2.

Lo anterior es corroborado por Ramos (2004, citado por Pesca, 2010), quien precisa además que el 63,8% de las pandillas se ubican en barrios de estrato 2, el 28% en estrato 1, el 4,7% en estrato 3 y el 1,1% en estrato 4. Refiriéndose a las razones por las que se da mayor concentración en barrios populares de estrato 2, se encontró que el crecimiento de Bogotá ha incentivado una separación entre el norte rico y el sur pobre (González, Gómez, Molina y Cárdenas, 2008).

Bajo este panorama, resulta comprensible que sean variadas las consecuencias que genera el pandillismo, para poder conocerlas se describirán en el siguiente apartado.

### *3. Consecuencias del pandillismo a todo nivel (sociedad, sujeto, familia)*

“Se calcula que en la actualidad existen aproximadamente unos 70,000 miembros de pandillas en los siete países de Centro América, de los cuales los más afectados son Honduras, El Salvador y Guatemala” (p, 28), cuyas consecuencias más evidentes son el tráfico de estupefacientes, la delincuencia, la corrupción, los elevados grados de violencia, la retroalimentación de los círculos de pobreza de los cuales se deriva la emigración hacia otros países (Osorio, 2007).

En Colombia el fenómeno de las pandillas es esencialmente urbano, más de la mitad de los homicidios cometidos tienen como asiento las ciudades (Insulza, et al., 2007). Se ha tenido evidencia que la criminalidad juvenil ha aumentado dramáticamente en un 159% en los últimos años. En Medellín se conoce la existencia de 600 bandas, en Cali, cerca de un 10% fueron llevados a cabo por pandillas adolescentes; la mayoría de estas pandillas iniciaron como integrantes

de barras bravas (Tamm, Dughi, Frugone, 2003). Gran parte de estos enfrentamientos generalmente, se dan por relaciones de competencia en espacios de ocio, por defenderse cuando alguien lo insulta o mira mal. Así mismo, los pandilleros roban a los habitantes de su barrio, se enfrentan a otras pandillas, ocasionalmente agreden a no pandilleros. A cambio, están sujetos a ser víctimas de múltiples violencias, golpizas, heridas graves, homicidios y desapariciones. Si hay una población que vive en un estado de inseguridad grave, estos son los pandilleros, tan temidos como golpeados y asesinados (Criado, 2007).

Al interior de las pandillas se ve como una de las conductas delictivas el homicidio siendo esta es la primera causa de mortalidad. En los últimos años las tasas han ido en aumento y los homicidios representan la mayor parte de las muertes violentas en el 2002, 40.302 personas murieron a consecuencia de homicidio, lo que representó para ese año el 70,8% de las muertes. En ciudades como Cali y Bogotá, las tasas de homicidio han venido en descenso, contrario a lo que sucede en otros lugares como Putumayo y Guaviare, donde estas cifras van en ascenso (Acero, Escobar, Castellanos, 2007). Por estos motivos la población percibe a las pandillas de una manera negativa, debido a que representan una amenaza para la seguridad ciudadana (Strocka, 2007).

Las anteriores consecuencias pueden evidenciarse con mayor claridad en el siguiente relato de un joven que se encontraba inmerso en una pandilla: “yo empecé porque un primo que llegó de Estados Unidos me contó como era la calle allá y luego nos empezamos a juntar con grupos. Juan Pablo cumplió el ritual para ingresar a la banda y se convirtió en uno más de los 1.700 jóvenes que están agrupados entre la gente de la calle de esa zona del Caribe. La mayoría de este

grupo se dedica al robo y algunos al narco-menudeo. Un día a media tarde Juan Pablo compro licor con otros miembros de su banda y comenzaron a tomar y a fumar, luego empezaron a inhalar cemento. Juan Pablo recuerda que uno de sus amigos se quedó dormido y no despertaba con ningún movimiento; como parte de una broma le roció gasolina y le prendió fuego. Nos dio risa como se retorció hasta que quedo totalmente inmóvil, después supimos que murió por las quemaduras. Ahora Juan Pablo tiene 14 años y se encuentra recluido en un centro de adolescentes” (Cruz, 2009).

Otra de las consecuencias del pandillismo es la deserción escolar, como lo menciona la siguiente investigación de Centroamérica en donde por cada 100 niños que entran a la escuela 50 logran completarla de estos 50, 10 logran ser profesionales universitarios; lo que da a conocer que actualmente muchos adolescentes renuncian a la educación y no terminan sus estudios por estar inmersos en las pandillas (Osorio, 2007).

Dadas estas consecuencias que permiten dimensionar la complejidad y magnitud del impacto del pandillismo, a continuación se profundizará en las causas, a fin de lograr una mejor comprensión del fenómeno con miras hacia su prevención.

#### *4. Factores de riesgo del pandillismo*

El pandillismo debe ser comprendido como un fenómeno multidimensional que se gesta como una manifestación adaptativa a un orden social establecido y

desventajoso. Existen por consiguiente, diversos factores de riesgo dentro de los cuales Cruz (2005) ha señalado los siguientes:

1. *Proceso de exclusión social*: los jóvenes que integran las pandillas generalmente provienen de hogares en donde las posibilidades de educación y empleo son muy precarias, aunque la mayoría suele haber tenido la oportunidad de estar en la escuela. Desajustes en la economía familiar provocan que no sea posible financiar el proceso educativo de los niños y adolescentes, por lo que estos se ven obligados a asumir responsabilidades laborales precarias con tal de sostener a la familia, ingresando a grupos como el pandillismo, ya que las actividades delictivas (robo, homicidio, venta de sustancias psicoactivas) que éstas realizan les representa ingresos inmediatos que les permiten cubrir las apremiantes necesidades.

2. *Cultura de violencia*: se refiere a un sistema de normas, valores y actitudes que posibilitan, estimulan y legitiman el uso de la violencia en las relaciones interpersonales. Este sistema normativo se manifiesta y se reproduce en todos los ámbitos de interacción de los adolescentes como el hogar y la escuela, los cuales constituyen espacios fundamentales de socialización. Dicha normatividad se expresa en las relaciones sociales cotidianas, permitiendo que amplias generaciones de jóvenes crezcan y se socialicen en un entorno que favorece al uso de agresión para resolver conflictos y para relacionarse con los demás; ese entorno es el que ha facilitado la afiliación al pandillaje.

3. *Crecimiento urbano rápido y desordenado*: las pandillas crecen y se reproducen en aquellos entornos urbanos caracterizados por la aglomeración residencial, por la falta de espacios de esparcimiento para la población,

especialmente la más joven, y por la carencia de servicios básicos en las comunidades. Esto se da como resultado del proceso de crecimiento acelerado y poco planificado de las ciudades grandes en América Latina.

4. *Migración:* los pandilleros ya activos y conformados en sus propios grupos, comenzaron primero a imitar los estilos de los que retornaron al país y terminaron luego cambiando el nombre de sus propios grupos a alguno de las pandillas más representativas del modelo norteamericano. En ese proceso, se formó una constelación de pequeños grupos pandilleros que compartían un mismo nombre y que poco a poco fueron adoptando un sistema de conductas, normas y valores que traían las personas que retornaron al país.

5. *Amigos y compañeros pandilleros:* las relaciones sociales suelen tener un impacto muy grande en la decisión de los niños y adolescentes para integrar una pandilla, ya que los amigos o compañeros se convierten en modelos o en los inductores de los procesos de afiliación a las pandillas en una etapa de la vida en la cual el joven está en la búsqueda de identidad. Son estos pares los que ofrecen una serie de recursos que no suelen estar al alcance de los jóvenes en su vida dentro del hogar, tales como solidaridad, respeto y afecto.

Otro de los factores de riesgo asociados al pandillismo son los estilos parentales inadecuados e inconsistentes. Para una mayor comprensión de los mismos, a continuación en el siguiente apartado se realizará una caracterización.

### *5. Estilos educativos parentales*

Partiendo de que la familia es un espacio de socialización primario donde las personas deben recibir protección y los primeros cimientos para relacionarse con su cultura, entorno y sociedad (Muñoz, Peláez, Maya, Aristizabal e Insuasty, 2009), se asume que cómo se establezcan estos cimientos así mismo se comportaran los niños, manteniéndose dichos comportamientos en la adolescencia (agresividad, irritabilidad, pasividad, nerviosos, tímidos). De tal modo, dependiendo del estilo de crianza utilizado se tendrán diferentes resultados comportamentales en los hijos, bien sean positivos o negativos. “Se han encontrado evidencias empíricas que muestran tanto la influencia positiva de ciertas prácticas de crianza (ej. Comunicación inductiva, apoyo emocional, exigencia de responsabilidad, etc.), como la influencia negativa de otras prácticas (ej. técnicas de disciplina punitivas) en el comportamiento moral de los niños” (Eisenberg y Murphy, 1995).

Un estilo de crianza comprende todas y cada una de las acciones que realizan los padres al cuidar y formar a sus hijos. A lo largo del estudio de este constructo, se han propuesto diversas formas de denominarlos, a saber: patrones de crianza, pautas de crianza, conductas parentales, estilos educativos, estilos de crianza o estilos parentales. Igualmente, dependiendo del término utilizado, se han planteado diferentes definiciones, entre las cuales se encuentra la de Coloma (1993 p.220), quien describe operativamente los estilos de crianza del siguiente modo: “esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas que cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar”.

Dekovic, Janssens y Van As (2003) por su parte, hacen referencia a las prácticas parentales como mecanismos a través de los cuales los padres hacen cumplir las reglas y normas y supervisan las actividades de sus hijos. Mientras que Ballesteros (2001, p. 96) menciona que “las conductas parentales se refieren al conjunto de comportamientos ejecutados por los padres para relacionarse con sus hijos, es decir, las interacciones entre cada uno de los padres y los niños o adolescentes, las cuales tienen diversas funciones en el desarrollo de infantil y juvenil, así como en la dinámica familiar”.

Para efectos de la presente investigación, se adoptará el término *estilos educativos parentales* y la definición propuesta por Bersabé, Fuentes y Motrico (2002, p. 678): “conjunto de prácticas que utilizan los padres para relacionarse con sus hijos y establecer normas de convivencia”

Dentro de estas prácticas se han distinguido dos dimensiones fundamentalmente opuestas a través de las cuales se da la dinámica de la crianza: aceptación y rechazo. La primera consiste en darles a los hijos un sustento emocional por medio de la demostración de amor y afecto en el nivel verbal y físico, mientras que la segunda se fundamenta en la aversión y desaprobación parental constante hacia los hijos, la cual puede estar acompañada de por el empleo de métodos de crianza severos e incluso, abusivos (Gracia, Lila y Musitu, 2005).

En este orden de ideas, Barber (2002) planteó un modelo interaccional que luego validó en un estudio transcultural, diseñando la escala CNAP (Cross National Adolescent Program) y describiendo las tres dimensiones identificadas en 1965 por Schaefer: (a) aceptación vs rechazo, (b) control vs autonomía psicológica y (c) control firme vs control laxo. La primera dimensión alude a la aceptación emocional

del niño por parte de los padres, mientras que la segunda y la tercera hacen referencia a las interacciones utilizadas por los padres para controlar a sus hijos. En síntesis, el autor señala que la aceptación y el rechazo muestran los dos polos de la dinámica parental. El polo positivo caracterizado por compartir experiencias y expresar afecto hacia los hijos y el polo negativo caracterizado por desinterés, negligencia y rechazo.

Considerando estas dimensiones, los estilos educativos parentales implican una variedad de comportamientos tales como: contingencias, reglas, monitoreo, comunicación afectiva, control, apego, etc., y su influencia en el ajuste o desajuste infantil o juvenil (Reitman, Rhode, Hupp y Altobello, 2002; Waizenhofer, Buchanan, Jackson-Newsom, 2004). Son estos comportamientos que combinados de diferentes formas entre sí, han generado tipologías de estilos educativos parentales como la propuesta por Baumrind (1966, 1967), a saber:

*Estilo autoritativo/democrático:* se caracteriza por una alta aceptación/implicación y una alta coerción/imposición. Los padres autoritativos son buenos comunicadores, muestran a los hijos su agrado cuando se comportan adecuadamente, les transmiten el sentimiento de que son aceptados y respetados y fomentan el diálogo y la negociación para obtener acuerdos con los hijos (Bersabé, Rivas, Fuentes y Motrico, 2002). Las relaciones padres – hijos suelen ser satisfactorias y los padres suelen estar abiertos al diálogo incluso, para modificar las normas familiares si los argumentos ofrecidos por los hijos son adecuados. Cuando el comportamiento del hijo sea evaluado como incorrecto por los padres, éstos emplearán reglas, razonamientos (inducción), castigos no

punitivos y la consistencia a lo largo del tiempo entre declaraciones y acciones como tácticas disciplinarias (Baumrind, 1971).

En el *estilo democrático* deben existir dos factores relevantes los cuales son el de responsividad y el de demandas, refiriéndose a actos extremos que tienen los padres individualmente, dichos son tales como ser asertivos, atentos y soportar las respuestas de sus hijos incluyendo la autonomía y el razonamiento en la comunicación. En cuanto al factor de demandas manifiesta que el control y monitoreo de los padres hacia sus hijos en sus actividades debe ser continuo, aunque la intensidad de esto puede ir disminuyendo de acuerdo al grado flexibilidad que se tenga (Baumrind (2005).

Hay que tener en cuenta que ningún padre sabe como ejercer ese rol algunos adoptan las ideas que sus propios padres usaron, otros buscan consejos de sus amigos, algunos leen libros sobre cómo ser buenos padres, otros toman clases ofrecidas en la comunidad; debido a que la forma como se educan a los hijos hace que en su desarrollo tengan una vida estable emocionalmente, afectivamente, socialmente y en muchos otros aspectos de su vida; pero esto puede ser el efecto contrario como se ha mencionado si se lleva un estilo de crianza inadecuado. Se recalca la importancia de la autoestima de los jóvenes partiendo de su socialización y las personas importantes en su vida como factores críticos que aportan al proceso de crecimiento de los adolescentes y el autoconcepto entendido como un constructo multidimensional en donde el concepto físico que es la percepción sobre sus habilidades y apariencia física influyen significativamente en el autoconcepto global y esta influencia y mediada por las variables personales. Dentro del proceso de socialización Esteve (2005) tiene en cuenta lo siguiente:

1. El control de los impulsos y la autorregulación que se adquieren desde la infancia
2. Preparación y ejecución del rol
3. ser valorado y importante

En cuanto al *estilo autoritario*, este es más frecuente en la masculinidad (Osorio, Rivas, Irala, Calatrava, López, 2009); el cual hace que los niños (as) sientan resentimiento hacia sus papás y menos auto-concepto familiar; no internalizan las normas adecuadamente sino que las cumplen por el miedo que sienten (Esteve 2005); adicionalmente hay que tener en cuenta que el castigo puede disminuir cuando los padres se encuentran separados Casullo y Fernández, (2008). Esto mismo lo manifiesta Mansager y Volk (2004), en su artículo en donde dice que este estilo de crianza es un control en extremo sobre los hijos, debido a que la utilización del castigo físico parental se relaciona negativamente con el auto-concepto de los adolescentes Españoles de 14 a 15 años según lo refiere Martínez (2008). Además, la comunicación está dada de forma unidireccional, donde son los padres quienes informan sobre sus decisiones sin tener en cuenta el punto de vista de los hijos (Henaó, Ramírez, Ramírez, 2007). Según el estudio presentado por Buitrago, Guevara Y Cabrera (2009) en donde manifiesta las diferencias entre la formación y crianza dada a los niños y las niñas en cada una de las familias seleccionadas para este estudio, se denotó que hay mayores manifestaciones con respecto a las representaciones sociales de castigo y genero en las familias monoparentales que en las nucleares. El ejercicio del poder y dominación ejercido por el hombre produce en su familia temor y rechazo, ya que esa asociado al empleo de castigos corporales,

humillantes y degradantes que atentan contra el desarrollo de los niños y niñas; adicionalmente existen un sin número de prohibiciones y limitaciones relacionadas con lo que es el deber ser de un niño y una niña. Esto entraría dentro de la categoría de lo que comúnmente se llama maltrato infantil, debido a que los niños son expuestos diferentes tipos de maltratos como se ha mencionado anteriormente, y los niños a su vez podrían manifestar conductas problemáticas, ya que no adquirieron controles internos respecto a comportamientos socialmente desaprobados (Sanabria y Uribe, 2010).

Sánchez (2008), aclara que las repercusiones del castigo físico son en su mayoría negativas y en su estudio encontró que, los niños/as muestran menor interiorización moral, menor calidad de la relación paterno filial, posterior abuso de los propios hijos o de la esposa/a, mayor probabilidad de convertirse en una víctima de abuso físico, comportamientos delictivos, criminales y antisociales y problemas de salud mental; afectando su auto-concepto de los adolescentes.

En el otro extremo se encuentra el *estilo permisivo*, en donde se retroalimentan a los niños con respecto a sus actos positivos pero carecen de sanciones correctivas, y los jóvenes internalizan únicamente las normas que más les agrada evitando el resto, tienen un buen desarrollo social y concepto familiar (Esteve, 2005).

Ferguson, Hagaman, Grice y Peng (2006) reafirman lo dicho ya que en el estudio que realizó encontró que los datos muestran que la autoridad de los padres tiene un efecto positivo sobre los jóvenes; en relación con el estilo permisivo se hace evidente que se correlaciona con la independencia; adicionalmente Fite, Stoppelbein y Greening (2009) menciona que en el estilo permisivo se evidencia que hay

demasiado afecto pero no hay normas establecidas, esto influye en los jóvenes mostrándolos poco autónomos y con baja responsabilidad de sus actos. Así mismo lo refiere Mansager y Volk (2004), el cual dice que la permisividad es un exceso de la indulgencia y negligencia en cuanto la aplicación de normas.

Por otro lado el *estilo negligente*, en el cual los niños que se encuentran en esta forma de educación actúan impulsivamente, siendo ofensivos, son crueles con personas y animales, se ven involucrados en actos delictivos; sienten miedo al abandono, tienen pensamiento suicida, no tienen inhibiciones ante figuras de autoridad. (Esteve, 2005).

Finalmente se puede concluir que dentro de los estilos de crianza que contribuye al desarrollo del niño es el democrático, puesto que aporta estabilidad, autonomía, seguridad afectiva, autoestima y hay una relación armónica con el núcleo familiar; y se presenta mas en la feminidad, también se demuestra en este estudio que existe una relación entre este estilo y el alto rendimiento escolar y se ve disminuida la prevalencia de relaciones sexuales. (Osorio, Rivas, Irala, Calatrava, López, 2009). Por el contrario, los demás estilos carecen de alguna características que le podrían ayudar al niño con una formación integral; ya que el comportamiento prosocial y el comportamiento agresivo son los extremos de una dimensión modulada por procesos cognitivos y emocionales, en los que los estilos de crianza contribuyen a su desarrollo. Mestre, Tur, Samper, Nacher, (2007).

Esto se ve evidenciado en el estudio realizado por (Enten, y Golan, 2008), los cuales encontraron que hay tres condiciones centrales en la relación padre-hijo, que fortalecen al desarrollo social y psicológico de los adolescentes en todas las culturas, las cuales incluyen la conexión positiva, la regulación y la autonomía; adicionalmente

la unión emocional entre padre e hijo, que se traduce en la confianza, los valores y sana interacción social fuera del hogar, indicándole normas, supervisándolo y monitoreando se enseña a que tenga control sobre sí mismo y sus actos fuera de casa, además de expresar sus propios pensamientos, sentimientos e ideas. Así mismo, se distingue por incentivar los comportamientos adecuados del niño los cuales están acordes a las capacidades de los infantes. (Henaó, Ramírez y Ramírez, 2007). Sin embargo, en muchas ocasiones las prácticas de crianza son contradictorias, unas veces son de autoridad y otras permisivas; como por ejemplo algunos intentan compensar la falta de autoestima entre estos dos estilos (Torio, Peña, Inda, 2008).

#### *6. Relación entre Pandillismo y Estilos Educativos Parentales*

La conformación de grupos urbanos por parte de adolescentes ha sido un aspecto de identidad social característico de ésta etapa del ciclo vital que cuenta con un amplio trasfondo histórico. No obstante, muchos de estos grupos han perdido su verdadera ideología, cayendo en actos delictivos y destructivos que los cognotan negativamente como *pandillas* (Vigil, 2002 citado por Savenije, 2007). Los adolescentes que se vinculan a éstas parecen estar predispuestos en gran parte por los inadecuados *estilos educativos* que implementan sus padres, quienes no les brindan el afecto y la comunicación necesaria y/o apropiada, ni ejercen el control suficiente y/o adecuado sobre su comportamiento (Spera, 2005; Moya, 2008).

Así lo demuestran las investigaciones de Goleman (citado por Musitu, y Cava), en las que encontró que aquellos niños que se crían con padres descuidados emocionalmente que ponen poca atención a sus sentimientos, tienden a mostrar

problemas en la adaptación a su entorno familiar y social, puesto que establecen interacciones de tipo agresivo y hostil. Del mismo modo, el estudio de Navarrete (2005) con 20 adolescentes involucrados en pandillas mostró poco vínculo en las estructuras familiares y educativas que favorecen en ellos una gran confusión entre la fantasía y la realidad, distorsionando así los valores y las normas sociales. Igualmente, generan un estado de ánimo negativo frente a la autoridad familiar y las organizaciones sociales (Abril, Ruiz, Prats y Arolas, 2005), de ahí su constante enfrentamiento.

Diferentes autores (Farrington, 2000; Borum, 2000; Gorman-Smith, Tolan, Sheidow y Henry, 2001; Fernández, Ríos y Rodríguez, 2002; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003; Portillo, 2003; Juárez, Villatoro, Gutiérrez et al, 2005; Kaplan y Toelle, 2006; Gamboa, 2006; Guzmán, 2007) han profundizado en las características de los núcleos familiares de estos niños y adolescentes encontrando: (a) violencia intrafamiliar, (b) ausencia o ambigüedad de la figura paterna, (c) precariedad económica permanente, (d) desempleo, (e) bajo nivel cultural, (f) adversidad, (g) gran cantidad de hijos, (h) deficiente o nula comunicación entre sus miembros, (i) falta de apoyo entre ellos, (j) frecuente control negativo, (k) baja supervisión parental y (l) alta responsabilidad de los abuelos en la crianza de los hijos. Al respecto, McCord (2000, citado por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, p. 77, 85 y 86) halló en su investigación que “los delincuentes violentos tenían menos probabilidades que los no violentos de haber sido criados con afecto, disciplina y supervisión apropiadas”.

Dentro del ámbito parental se ha indicado que la conducta delictiva de niños y adolescentes vinculados a pandillas sucede en el momento en que se altera el proceso de aprendizaje social entre padre-hijo a través de las recompensas y

castigos, y en su lugar se establece una disciplina dura combinada con una pobre supervisión parental, interacciones hostiles entre los padres y modelos paternos antisociales y criminales (Farrington, 2002; Farrington y Loeber; 2000). Es aquí donde se destacan los estilos educativos que muestran un bajo componente afectivo/vincular con los hijos y una inadecuada supervisión, es decir, el autoritario y el negligente.

Al parecer son estos estilos los que generan mayores problemas conductuales en los hijos (Gracia, Lila y Musitu, 2005; García, Fuentes y García, 2010) y por tanto, un mayor riesgo de que hagan parte de pandillas. En un estudio de más de 900 niños maltratados y casi 700 testigos, Widom (2003, citado por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003) indicó que los antecedentes parentales de abuso físico y descuido se vincularon con arrestos posteriores de estos niños por actos violentos, independientemente de otros factores predictivos como el sexo, el grupo étnico y la edad.

Concretamente en lo que respecta al estilo educativo parental autoritario que suele imponer una disciplina rigurosa e implementar el castigo físico severo para educar a los hijos, se predice la manifestación de conductas violentas por parte de éstos tanto en la adolescencia como en la edad adulta, presentando un mayor riesgo de arrestos y condenas por actos violentos, disciplinando a sus hijos con la misma severidad y maltratando a sus parejas (Eron, Huesmann y Zelli, 2003, citados por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, y por Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007).

Tales manifestaciones agresivas de hijos de padres autoritarios comienzan a darse desde edades muy tempranas. Se ha encontrado que madres que muestran

una pauta de control y violencia física o verbal en la crianza de sus hijos pequeños, contribuyen a que a mediano plazo ellos desarrollen problemas de conducta externalizante (Mestre et al, 2010). Algunos estudios señalan que a medida que los hijos van creciendo, ciertas madres se vuelven más hostiles y agresivas en su estilo de crianza (Melgarejo y Ramírez, 2006; Betancourt y Andrade, 2011), lo que contribuye a aumentar el riesgo de agresividad en los hijos, generándose así un círculo vicioso interminable: los niños agresivos son menos controlables y provocan en sus padres el ejercicio de castigos duros en su crianza, mientras que los padres sustentan creencias más punitivas respecto a las medidas que deben emplear en su disciplina (Sauceda, Olivo, Gutiérrez y Maldonado 2007).

Algunas de estas pautas de disciplina autoritaria como: (a) repetir insistentemente las instrucciones, (b) utilizar el castigo positivo y negativo, o (c) poner a estudiar a los niños y/o adolescentes como forma de castigo, se han asociado a un comportamiento agresivo por parte de ellos (Hernández, et al. 2008), ya que se les predispone a la irascibilidad y la falta de control emocional o de impulsos, aumentando así el riesgo de integrarse a grupos insurgentes como las pandillas (Mestre, 2010; Álvarez, 2010). A la misma conclusión llegó Ramírez (2007), quien encontró que éstos jóvenes viven en hogares donde los padres presentan una alta frecuencia de conflictos matrimoniales, ejercen una o varias prácticas inadecuadas de crianza (control autoritario, énfasis en el logro y castigos no físicos) y disminuyen las adecuadas (expresión de afecto, guía razonada y disfrutar de la crianza del niño).

Igualmente, la exposición crónica del niño y/o adolescente a patrones violentos de comportamiento, puede fomentar su aceptación y por ende, su imitación

y reforzamiento (Brezina, 1998, citado por Pérez y Pinzón, 2009). Tal es el caso de un padre convicto o exconvicto que muestra a sus hijos entre los 10 y 16 años, comportamientos problemáticos de agresión, osadía, deshonestidad y delincuencia (Farrington, 2001), característicos de las pandillas. En este sentido, se ha encontrado que la conducta antisocial de los padres y los estilos educativos que la promueben se transmiten de generación en generación (Peralta, 2004).

Según Álvarez (2010, p. 15) “niños y niñas imitan espontáneamente los mismos comportamientos violentos que observan en adultos”, ya que desarrollan modelos mentales de las relaciones sociales que incorporan ese maltrato, por lo que es probable que respondan frecuentemente de manera agresiva porque piensan que de nuevo los están maltratando, así este no se esté dando (Betancourt y Andrade, 2011; Saucedo, et al, 2007)

Adicional a esto, el desarrollo de conductas violentas y desadaptativas de niños y adolescentes que se vinculan a pandillas, se ha asociado también a manifestaciones parentales autoritarias de rechazo, frialdad, indiferencia, uso de una disciplina asistemática o inconsistente y falta de refuerzo de conductas prosociales (Álvarez, 2010). Igualmente, los resultados de estudios realizados en los Estados Unidos, Nueva Zelanda y el Reino Unido indican que los niños que se crían en familias monoparentales están expuestos a mayor riesgo de violencia (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003), tal vez porque los padres al ver que la responsabilidad de la crianza recae en uno solo de ellos tienden a ser más autoritarios.

En relación al estilo educativo parental negligente, se ha encontrado una fuerte asociación con la vinculación de adolescentes y jóvenes a pandillas (Insulza,

Addor, Hernández, Rosenblatt, Forselledo, Perea, et al., 2007). Al respecto, Aguilar y Carranza (2008) señaló que éstos jóvenes provienen de familias disfuncionales que presentan abandono y negligencia por parte de padres y/o encargados, así como evidencian gran movilidad del grupo familiar adicional a su historial de violencia.

Otros estudios ponen de manifiesto que conductas como el rechazo, el abandono y la falta de supervisión de los padres, sumadas a familias numerosas y desorganizadas resultan ser factores determinantes de la conducta infractora del menor en la comunidad contemporánea (Guzmán 2007). Del mismo modo, se han hallado muestras de negligencia en familias mono-parentales que tienden a abandonar sus funciones de crianza (Cancrini et al., 1997 y Navarro, 2002, citados por Gómez, Muñoz y Haz, 2007), mostrando en muchos casos un grado elevado incompetencia parental (Barudy, 1998, citados por Gómez, Muñoz y Haz, 2007), que llevado al extremo (por ejemplo, ligado a dinámicas de maltrato infantil grave), puede acarrear la inhabilitación legal de los padres, el distanciamiento del niño de su familia o el abandono del hogar al vincularse a una pandilla (Insulza et all, 2007).

Al igual que los estilos educativos parentales autoritario y negligente, se ha encontrado que el estilo permisivo o indulgente se asocia con problemas externalizantes de agresividad, propios de los niños y adolescentes que se involucran en las pandillas (Farrington, 2001). No obstante, no existe tanta investigación al respecto.

Por otra parte, existen hallazgos que demuestran que la combinación de estilos educativos parentales inadecuados e inconsistentes entre ambos padres pueden vulnerar a los hijos a presentar conductas violentas. Tal es el caso de Betancourt y Andrade (2011) quienes encontraron que un alto control psicológico

materno junto con una baja supervisión paterna, contribuyen al desarrollo de problemas externalizantes (defensivos y agresivos) en hombres adolescentes.

En síntesis, Chaux (2003, citado por Álvarez, 2010, p. 54) señala que “el maltrato infantil, el abandono y la permisividad exagerada de los padres pueden estar contribuyendo al desarrollo de la agresión reactiva e instrumental de los hijos, respectivamente”, las cuales perpetúan el círculo de la violencia del que provienen las pandillas juveniles. De tal manera, los retos más difíciles de la educación de los hijos durante la etapa de la adolescencia resultan ser: (a) renegociar el estilo de relación padre-hijo; (b) revisar y modificar las discusiones familiares, las normas y las reglas; (c) negociar el nivel de supervisión y control; y (d) facilitar la relación del hijo con su grupo de iguales. Este tipo de cambios requieren a su vez, una modificación en las prácticas y los estilos parentales para que estén en consonancia con las propias necesidades de los hijos que van cambiando durante su desarrollo (Musitu, 2002).

### *Planteamiento del Problema*

El pandillismo como fenómeno social de hostilidad, delincuencia y criminalidad que afecta al individuo, la familia y la sociedad, se ha constituido en un problema de salud pública dadas sus consecuencias, señaladas por Insulza, Addor, Hernandez y Rosenblatt (2007):

Psicológicas, refiriéndose a que posiblemente los adolescentes que ingresen a las pandillas podrían desarrollar, conducta antisocial, ya que estos no presentan sentimientos de culpa ante sus actos y van en contra de las normas.

Interpersonales, desarrollan sus habilidades sociales, puesto que cuando ingresaron estas podrían ser limitadas; ya que los pares reafirman sus comportamientos oposicionales lo que los hace sentirse más seguros.

Económicas, las pandillas le generan ingresos económicos a estos adolescentes mediante actividades delictivas; como el hurto, la venta de sustancias psicoactivas, entre otras.

Salud, como se ha mencionado una pandilla presentan actividades como el homicidio o enfrentamientos con otros grupos pandilleros lo que podría generar muertos o heridos de dichos grupos.

La seguridad social y la salud pública se ven entonces más perjudicadas si se tiene en cuenta que en Bogotá se estima que el porcentaje de pandillismo según la localidad es en Usaquén 2,5%; en Chapinero 0,1%; en Santa Fe el 5,3%; en San Cristóbal el 11,9%; en Usme el 7%; en Tunjuelito 1,4%; en Bosa el 15,1%; en Kennedy el 13,8%; en Fontibón el 4,3%; en Engativá el 2,1%; en Suba el 9,3%; en Barrios Unidos el 0,4%; en Teusaquillo el 0,1%; en Los Mártires el 0,1%; en Antonio

Nariño el 0,1%; en Candelaria el 0,3%; en Rafael Uribe Uribe el 5,3%; en Ciudad Bolívar el 11,6% (Pesca, Mariño, Rios, Ortiz, 2011).

Esta prevalencia del pandillismo se puede atribuir a factores familiares como la separación de los padres que conlleva a que los niños crezcan solo con uno de ellos o con otros parientes, lo que a su vez propicia que se integren más tarde a pandillas. En todos los países centroamericanos se ha encontrado que entre el 60% y el 70% de los niños y jóvenes que integran las pandillas existe ausencia de un padre o madre responsable en el hogar. (Osorio, 2007). Por otro lado, como factores asociados al pandillismo se encuentran las pautas educativas inadecuadas, es decir, los padres coercitivos y manipuladores con sus hijos, además del maltrato infantil. Esto puede generar que los niños y adolescentes dentro de sus acciones pandillistas, se involucren en el tráfico de drogas o exhiban elevados grados de violencia (Osorio, 2007). Es aquí donde se hace evidente la importancia de la familia como base de la sociedad, para lograr el desarrollo sostenible de un país (Sanabria y Uribe, 2010), donde los padres juegan un rol fundamental con sus estilos de crianza. De acuerdo con esto, el presente proyecto de grado busca resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado del arte de la relación entre los estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes?

## *Objetivos*

### *General*

Elaborar el estado del arte acerca de la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes, con el propósito de lograr una mayor comprensión del fenómeno del pandillismo que permita prevenirlo e intervenirlo abordando variables parentales.

### *Específicos*

1. Identificar y analizar los referentes teóricos que sustentan la relación entre estilos educativos parentales y conductas de pandillismo en niños y adolescentes
2. Identificar las particularidades de los estilos educativos parentales que se asocian al desarrollo y mantenimiento de las conductas de pandillismo de niños y adolescentes.

## *Método*

### *Tipo de Investigación*

Para la siguiente investigación se realizó un estado del arte o marco referencial, definido por Cifuentes, Osorio y Morales (1993) quienes afirman que el estado del arte es una investigación orientada a comprender el fenómeno investigativo. Es una investigación documental fundamentada en el conocimiento acumulado, es decir, se refiere a lo “conocido” a partir de lo cual se construye un “diálogo de saberes” que conduce a formular nuevas comprensiones, hipótesis y propuestas de acción sobre el fenómeno que se ha investigado. Otra definición que reafirma lo dicho es la de Souza, 2005 en donde refiere que el estado del arte es el recorrido que se realiza –a través de una investigación de carácter bibliográfico– con el objeto de conocer y sistematizar la producción científica en determinada área del conocimiento. Esta exploración documental trata de elaborar una lectura de los resultados alcanzados en los procesos sistemáticos de los conocimientos previos a ella.

El siguiente diagrama permite vislumbrar los objetivos y directrices de un estado del arte (Cmap Tools IHMC- A University Affiliated Research Institute)



### *Universo de Estudio*

Está conformado por los capítulos de libros y artículos científicos de revisión documental o estudios descriptivos, correlacionales y experimentales sobre la relación entre los estilos educativos parentales y las conductas de pandillismo en niños y adolescentes.

### *Procedimiento*

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se tuvieron en cuenta las siguientes fases propuestas por Hoyos (2000):

1. Fase preparatoria: consiste principalmente en realizar una búsqueda de información para conocer los elementos teóricos del tema de estudio, en esta las investigadoras realizaron una búsqueda bibliográfica encaminada a recopilar investigaciones y artículos relacionados con los temas de estilos parentales y pandillismo tanto en Colombia como en el mundo. .
2. Fase descriptiva: se busca identificar la información pertinente para el marco teórico de la investigación
3. Fase interpretativa: amplía los espacios de búsqueda de la información, esto lleva a la fase descriptiva que lleva a la investigación a la construcción teórica
4. Fase de construcción teórica: se realiza una revisión global del documento y así se orienta la investigación de manera coherente.

Siguiendo estas fases mencionadas se lograron contestar las siguientes preguntas; ¿Qué problemas se han investigado?, ¿Cómo se habían definido esos problemas?, ¿Qué evidencias empíricas y metodológicas se habían utilizado?, ¿Cuál es el producto de las investigaciones? Jiménez (s.f.)

## *Resultados*

A continuación se presentan los resultados de la investigación de acuerdo a las fases expuestas en el procedimiento:

1. Fase preparatoria: se realizó la búsqueda de información nacional e internacional en capítulos de libros, tesis de grado y artículos científicos sobre la historia, manifestaciones, consecuencias y factores de riesgo de las pandillas juveniles, así como acerca de los estilos educativos parentales y su relación con el pandillismo.
2. Fase descriptiva: se seleccionaron los contenidos informativos relevantes para el propósito de estudio, determinando las categorías orientadoras que se presentan a continuación:

*Tabla No. 1 Categorías Orientadoras*

<b>Categoría Orientadora</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Indicador</b>
Estilos Educativos Parentales	“Conjunto de prácticas que utilizan los padres para relacionarse con sus hijos y establecer normas de convivencia” (Bersabé, Fuentes y Motrico, 2002, p. 678).	Descripción de los comportamientos y actitudes de los padres con sus hijos.
Pandillismo	Grupos urbanos de	Comportamientos

	<p>adolescentes mayores de 12 años y menores de 18 que se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionan su integridad física o atentan contra la vida, dañan los bienes públicos o privados u ocasionan desmanes que alteran el orden” (Alarcón, 2005, p 87.)</p>	<p>delictivos y violentos de un grupo de jóvenes</p>
--	--	--

3. Fase interpretativa: a partir de las categorías orientadoras se amplió la búsqueda de artículos científicos actualizados sobre la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes.
4. Fase de construcción teórica: se realizó una revisión global de la información encontrada y se articula la información conforme al objetivo de evidenciar el estado del arte sobre la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo.

### *Discusión y Conclusiones*

El anterior estado del arte sobre la relación entre estilos educativos parentales y pandillismo en niños y adolescentes permitió cumplir el objetivo de ampliar la mirada crítica del fenómeno del pandillismo desde la perspectiva de la crianza. Se encontró que el estado de avance investigativo de estas dos variables resulta aún bastante limitado tanto a nivel nacional como internacional, ya que la gran mayoría de estudios se enfocan en abordar la relación entre estilos educativos parentales y las conductas externalizantes de niños y adolescentes. No obstante, algunos autores han explorado las implicaciones más allá de éstas, analizando la probabilidad de vinculación a grupos urbanos como las pandillas (Spera, 2005; Moya, 2008).

Aquellos que han asumido este reto, destacan el impacto de estilos educativos parentales autoritario (Eron, Huesmann y Zelli, 2003, citados por Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, y por Insulza, Addor, Hernández y Rosenblatt, 2007). y negligente (Insulza, Addor, Hernández, Rosenblatt, Forselledo, Perea, et al., 2007; Aguilar, 2008) en el comportamiento agresivo de niños y adolescentes que se vinculan tempranamente a las pandillas. Sin embargo, existe poca evidencia empírica acerca de la influencia del estilo permisivo o indulgente en este aspecto (Farrington, 2001), pese a lo planteado por Baumrind en 1967.

Lo cierto es que la construcción teórica lograda en el presente estado del arte, ratifica la importancia de diseñar e implementar programas psico-educativos y clínicos que permitan modificar los estilos educativos parentales negligentes y

autoritarios, a fin de que los padres de familia asuman una disciplina más inductiva que les permita formar niños y adolescentes más seguros, ajustados psicológicamente y facilitadores de la convivencia social.

Como sugerencia para futuros estudios resulta fundamental realizar entrevistas a profundidad tanto con adolescentes como con los padres de familia para reconocer las variables parentales inmersas en cada uno de los estilos de crianza que pueden llegar a predisponer a un adolescente a vincularse a una pandilla. Así mismo, es posible incluir variables adicionales como la alianza parental, la satisfacción de los padres en la relación de pareja y los conflictos familiares. Adicional a esto, se sugiere llevar a cabo estudios longitudinales en los que se puedan analizar los cambios en el comportamiento del menor que lo llevan a vincularse a pandillas en la adolescencia. Este tipo de estudios podrían dar cuenta de variables parentales específicas y de ese modo, poder sacar conclusiones más certeras.

## Referencias

- Abril, V., Ruíz, Y., Prats, J. y Arolas, G. (2005). Factores promotores de la conducta violenta en la adolescencia. *Psicología Jurídica de la Violencia y de Género*, 3, 151-156.
- Acero, A., Escobar, F. y Castellanos, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 36 (1). 78-97.
- Aguilar, J; Carranza, M (2008) Las Maras Y Pandillas Como Actores Ilegales De La Región IUDOP Ponencia preparada en el marco del Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible, San Salvador.
- Alarcón, F. (2005). Las pandillas juveniles de Lima. Espacio Abierto. *Cuaderno Venezolano De Sociología*, 14(1), 73-95
- Álvarez, M, (2010) *Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 256- 257 Fundación Universitaria Católica del Norte Colombia
- Ballesteros, B.P. (2001). Conductas parentales prevalentes en familias de estratos 1 y 2 de Bogotá. *Suma Psicológica*, 8(1),95-142
- Baños, G. y Guevara, H. (2004). La legislación penal salvadoreña vigente y su eficacia en el control de la delincuencia de pandillas en la ciudad de santa tecla. (Spanish). *Crea Ciencia*, 2(2), 24-28.
- Barber B (2002) *Intrusive parenting: How psychological control affects children and adolescents*. Washington, DC: American Psychological Association Press.
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child development, *Child Development*, 37,887-907
- Baumrind, D. (1967). Child care practising anteceding Three patterns of preschool behaviours. *Genetics Psychology Monographs*, 75,43-88
- Baumrind, D. (2005). Patterns of parental authority and adolescent autonomy. *New Directions For Child & Adolescent Development*, 2005(108), 61-69.
- Baumrind, D. (1971). Harmonious parent and their preschool children. *Developmental Psychology*, 41, 1, 92-102.
- Behnke, A. (2008). Pandillas ¿Qué pueden hacer los padres?. Extensión Cooperativa de Carolina del Norte. Recuperado de: <http://latinofamilies.files.wordpress.com/2008/06/spanish-gangs-revised.pdf>, el 11 de mayo de 2012

- Bersabé, R., Rivas, T., Fuentes, M.J., y Motrico, E. (2002). Aplicación de la teoría de la Generalizabilidad a una escala para evaluar estilos de autoridad paternal. *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*, 4, 111-119
- Betancourt, D; y Andrade, P; (2011). *Problemas conductuales, problemas emocionales* Revista Colombiana de Psicología, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, vol. 20, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 27-41.
- Borum, R. (2000). *Assesing violence risk among youth*. *Journal of Clinical Psychology*, 56:1263-1288.
- Buitrago, M., Guevara, M., Cabrera, K. (2009). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. *Investigación pedagógica*. 12 (3). 53-71.
- Casullo, M. y Fernández, M. (2008). Campinas janeiro Percepción sobre estilos e inconsistencia parentales en adolescentes argentinos. 3-9.
- Cifuentes, M; Osorio, F. y Morales, M. (1993). Una perspectiva hermenéutica para la construcción de estados de arte. Universidad de Caldas, Facultad de Trabajo Social. Manizales: Cuadernillos de trabajo Social No. 3.
- Coloma, J. (1993). La familia como ámbito de socialización de los hijos. En J.M. Quintana (Ed.), *Pedagogía familiar*, Madrid: Narcea.
- Criado, E. (2007). Características, dinámicas y condiciones de emergencias de las pandillas en Bogotá. Universidad de Sevilla España. 136.
- Cruz, A. (2009). Tapa la delincuencia adolescente. *Crimen y castigo*. 36-40
- Cruz, J. (2005). Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. 1155 - 1182.
- Dart, J. (2008). Confessional tales from former football hooligans: a nostalgic, narcissistic wallow in football violence. *Soccer y Society*. 9 (1). 42-55.
- Dekovic, M., Janssens, J. y Van As, N. (2003). Family predictors of antisocial behavior in adolescence. *Family Process*, 42: 223-235.
- Eisenberg, N; Murphy, B; Van Court, P (1995) *Prosocial development in late adolescence: a longitudinal study* *Child development*, , Vol.66(4), pp.1179-97
- Enten, R., Golan, M. (2008). Parenting styles and weight-related symptoms and behaviors with recommendations for practice. *Nutrition review*. 66 (2). 65-75.

- Esteve, J. (2005). Estilos parentales, clima familiar y autoestima de los adolescentes. Universidad de Valencia.
- Farrington, D. (2000). *Adolescent violence: Findings and implications from the Cambridge Study*. En G. Boswell (Ed.), *Violent Children and Adolescents: Asking the question why*. London. Whurr Publishers. p.19-35.
- Ferguson, E., Hagaman, J., Grice, J., Peng, K. (2006). From leadership to parenthood: The applicability of leadership styles to parenting styles. *Group Dynamics: Theory, Research, and Practice*, 10(1), 43-56. doi:10.1037/1089-2699.10.1.43
- Fernández Ríos, L. y Rodríguez, F.J. (2002). Prevención de la violencia en una sociedad violenta: hechos y mitos. *Psicothema*, 14 (Supl.): 147
- Fernández, I. (2008). Justificación y legitimación de la violencia en la infancia: un estudio sobre la legitimación social de las agresiones en los conflictos cotidianos entre menores. Memoria para Optar al Título de Psicóloga. Universidad Complutense de Madrid.
- Fite, P., Stoppelbein, L., Greening, L. (2009). Predicting Readmission to a Child Psychiatric Inpatient Unit: The Impact of Parenting Styles. *Journal of Child & Family Studies*, 18(5), 621-629. doi:10.1007/s10826-009-9284-8
- Forselledo, A. (2006). *Una aproximación al perfil de las pandillas violentas*. Washington DC. Universidad de Estudios Superiores Educación a Distancia UNESU.
- Gamboa, E. (2006). *Socialización del menor infractor. Perfil psicosocial diferencial en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco (México)*. Universidad de Oviedo. Tesis Doctoral. México.
- Gómez, E, Muñoz, M y Has, A, (2007) *Familias multiproblemáticas y en riesgo social: Características e intervención*. *Psykhe*, noviembre, año/vol. 16 numero 002. Pontificia Universidad Católica de Chile. pp. 43-54.
- González, Gómez, Molina, Cárdenas, y Col. (2008). Bogotá una apuesta por Colombia. Informe de desarrollo humano para Bogotá PNUD Colombia. Pág. 33
- Gorman-Smith, D., Tolan, P., Sheidow, A., Henry, D. (2001). *Partner violence and street violence among urban adolescents: do the same family factors relate?* *Journal of research on adolescence* 11 (3):273
- Gracia, E., Lila, M. y Musitu, G. (2005). *Rechazo parental y ajuste psicológico y social en los hijos*. *Salud mental*, 28 (2):73-81.

- Gracia, E., Fuentes M., García, F. (2010), *Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en Adolescentes* Universidad de Valencia – España *Intervención Psicosocial*. 19 (3), 265-278.
- Guzmán, R. (2007). *Factores psicosociales relacionados con conductas infractoras en menores internos en el centro de observación y tratamiento del consejo tutelar del estado de Hidalgo*. Tesis para Psicología. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. Pachuca de Soto Hidalgo.
- Henao, G., Ramírez, C., Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. Grupo de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología Universidad de San Buenaventura. 7 (2). 233-240. ISSN: 1657-8031.
- Hernández. M, Gómez. I, Martín. M y González, C. (2008) *Prevención De La Violencia Infantil-Juvenil: Estilos Educativos De Las Familias Como Factores De Protección*. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, vol 8, numero 001. Universidad de Almería, España, pp 73-84.
- Hoyos, B. (2000). *Un modelo para la investigación documental*. Medellín: Señal Editora
- Insulza, J., Addor, A., Hernandez, C., Rosenblatt, J. Forselledo, A., Perea, C. et al. (2007). Definición y categorización de pandillas. Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos.
- Jiménez, A. (sf) *El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Juárez, F., Villatoro, J., Gutiérrez, M., Fleiz, C. y Medina-Mora, M. (2005). *Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: mediciones 1997-2003*. *Salud Mental*, 28 (3): 60-68.
- Kaplan, H.B. y Tolle, G.C. (2006). *The cycle of deviant behavior*. New York: Springer.
- Krug, E, Dahlberg, L. Mercy, J. Zwi, A. y Lozano, R (2003) Informe Mundial Sobre La Violencia Y La Salud Capítulo 2. La Violencia Juvenil Publicación Científica Y Técnica No. 588 Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud 525 Twenty-third St., NW Washington, D.C. 20037, E.U.A.
- Llorente, M.V., Chaux, E. y Salas, L.M. (2005). Violencia intrafamiliar y otros factores de riesgo de la violencia juvenil en Colombia. En M.V. Llorente, F. Sanchez, R. Ribero y E. Chaux. *Violencia en las familias colombianas: costos socio-económicos, causas y efectos*. Bogotá: Departamento Nacional de

Planeación-Dirección de Justicia y Seguridad, BID y CEDE-Universidad de los Andes.

- Maccoby, E. E. y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interaction. En E. M. Hetherington (Ed.). *Handbook of Child Psychology: 4. Socialization, Personality and Social Development*. 1-101. Nueva York: Wiley.
- Mansager, E., Volk, R. (2004). Parents' Prism: Three Dimensions of effective Parenting. *Journal Of Individual Psychology*, 60(3), 277-293.
- Martínez, I. (2008). Repercusiones de la utilización del castigo físico sobre los hijos: influencia del contexto familiar. *Psicología educativa*. 14 (2). 91-102. ISSN 1135-755X.
- Melgarejo, N. y Ramírez. A. (2006) *Exposición a la violencia, competencias ciudadanas y agresión: Contribuciones específicas y combinadas de los barrios, escuelas y familias Universidad de los Andes*. Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Psicología
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Latorre, A. (2010). *Inestabilidad Emocional Y Agresividad: Factores Predictores*. (Spanish). *Ansiedad Y Estrés*, 16(1), 33-45.
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Nacher, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista latinoamericana de psicología*. 39 (2). 211-225.
- Moya, D. (2008). Intervención pública sobre las pandillas juveniles latinoamericanas: Algunas consideraciones desde el régimen jurídico de extranjería y su aplicación en Cataluña. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, num. 81, 139-171. ISSN 1133-6595.
- Muñoz, A., Pelaez, E., Maya, Y., Aristizabal, W., Insuasty, A. (2009). Caracterización psicosocial de las familias del barrio 20 de julio municipio de Urrao Antioquia. *Agos. Usb Investigación Medellín*. 9 (1). 85-110.
- Musitu, G., y Cava, M. (2003). *El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes*. *Intervención Psicosocial*. 12 (2). 179-192.
- Navarrete, J. (2005). *Medios de comunicación y violencia. Los Jóvenes Pandilleros de Lima*. (Spanish). *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano De Sociología*, 14(3), 389-404
- Osorio, A., Rivas, S., Calatrava, M., Irala, J., Lopez, C. (2009). Evaluación de los estilos educativos parentales en una muestra de estudiantes filipinos, implicaciones educativas. *Revista panamericana de pedagogía*. 14. 13-37.

- Osorio, R. (2007). Impacto de las pandillas en la seguridad de Centroamérica. Tesis para optar título de máster en defensa y seguridad centroamericana. Universidad del Salvador de la Republica de Argentina y el Colegio de defensa nacional de Honduras.
- Perea, C. (2004). El que la debe la paga, pandillas y violencias en Colombia. *El cotidiano*. 20 (126). Issn 0186-1840. México.
- Peralta, F. (2004). Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria. Tesis Doctoral para Psicólogo. Universidad de Málaga.
- Pérez. L, y Pinzón, X, (2009) *Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá)*, "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No.26.
- Pesca, A., Mariño, G., Rios, C., Ortiz, K. (2011). ¿Las pandillas en Bogotá? Reflexiones en torno a su conceptualización e investigación. Alcaldía Mayor de Bogotá. Instituto de la Protección de la Niñez y la Juventud.
- Portillo, N. (2003) Estudios sobre pandillas juveniles en el salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa apuntes de psicología Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla vol. 21, número 3, pp. 475-493
- Queirolo, L. (2009). Pandillas en el atlántico latino: identidad, transnacionalismo y generaciones. *Revista de ciencias sociales*. (34). 125-138.
- Raya, A. (2008). Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia. Tesis Doctoral para Psicologo. Universidad de Cordoba.
- Ramírez. A, (2007) *Los padres y los hijos variables de riesgo, educación y educadores* volumen 10, numero, 1, pp 27-87
- Regueiro (comps.). (2005). *Psicología Jurídica de la Violencia y de Género*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Reitman, D., Rhode, P.C., Hupp, S.D.A. y Altobello, C. (2002). Development and Validation of the Parental Authority Questionnaire-Revised. *Journal of Psychopatology and Behavioral assessment*, 24(2),119-127
- Sanabria, A., Uribe, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Revista diversitas*. 6 (2). 257-271.

- Sánchez, I. (2008). Repercusiones De La Utilización Del Castigo Físico Sobre Los Hijos: Influencia Del Contexto Familiar. (Spanish). *Psicología Educativa*, 14(2), 91-102
- Sauceda, J, Olivo, N, Gutierrez, J, Maldonado, M (2007) *El Castigo Físico en la Crianza De Los Hijos Un Estudio Comparativo*. Medigraphic artemisa en línea.
- Savenije, W. (2007) *Las Pandillas Trasnacionales O "Maras": Violencia Urbana En Centroamérica* Foro Internacional, Vol. Xlvii, Núm. 3, pp. 637-659 El Colegio de México Disponible en:<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59911150007>
- Souza, M. (2005). El estado del arte. Disponible en: [http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/el%20estado%20del%20arte\\_silvina\\_souza.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/el%20estado%20del%20arte_silvina_souza.pdf). (17/Junio/2012).
- Spera, C. (2005). A Review of the Relationship Among Parenting Practices, Parenting Styles, and Adolescent School Achievement. *Educational Psychology Review*. 17 (2), 125-146. Doi: 10.1007/s10648-005-3950-.1
- Strocka, C. (2007). Criándose en el rincón de los muertos: manchas, identidad y violencia en los andes peruanos. Departamento de desarrollo integral universidad de Oxford. 1-17.
- Tamm, P., Dughi, P., Frugone, G. (2003). Diagnóstico sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en 21 países de América Latina. Save the Children Suecia. 1 – 222.
- Torio, S., Peña, J., Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*. 20 (1). 62-70.
- Waizenhofer, R., Buchanan, C. y Jackson-Newsom, J. (2004). Mothers and Father's knowledge of adolescents daily activities: Its sources and its links with adolescents adjustment. *Journal of Family Psychology*, 18(2), 348-360